

**Fundación Científica
de la Asociación
Española Contra el
Cáncer**

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2019 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de Fundación Científica de la Asociación Española Contra el
Cáncer:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer (la Fundación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria del ejercicio 2019 adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de gastos por ayudas monetarias

Descripción	Procedimientos aplicados en la auditoría
<p>La cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2019 presenta un importe de 17.152 miles de euros de gastos por ayudas monetarias.</p> <p>El reconocimiento de estos gastos, bajo las condiciones y términos normales de la Fundación, si bien no resulta complejo, implica una casuística específica asociada a las distintas condiciones de cada tipo de ayuda o convenio concedido.</p> <p>Existe un riesgo inherente asociado al momento del reconocimiento de cada ayuda. Su registro en la cuenta de resultados requiere un análisis individualizado para analizar el correcto periodo de imputación de estos gastos, que dependen de los términos incluidos en los diferentes convenios de colaboración firmados con cada uno de los beneficiarios y siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.</p> <p>Este hecho motiva que el reconocimiento de gastos por ayudas monetarias sea un área relevante para nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, un adecuado entendimiento de la distinta tipología de las ayudas monetarias que concede la Fundación, de las políticas de imputación a la cuenta de resultados de las mismas, así como del cumplimiento con el marco normativo de información financiera aplicable.</p> <p>Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, para validar el correcto registro de los gastos por ayudas en la cuenta de resultados.</p> <p>Por último, hemos verificado que la memoria adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable. En este sentido, la Nota 13.1 de la memoria adjunta incluyen los citados desgloses de información.</p>

Responsabilidad de la Comisión Ejecutiva de la Fundación en relación con las cuentas anuales

La Comisión Ejecutiva de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de unas cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Comisión Ejecutiva de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Comisión Ejecutiva tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Victoria López Téllez

Inscrita en el R.O.A.C. nº 21238

22 de mayo de 2020



Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión Ejecutiva de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Comisión Ejecutiva de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión Ejecutiva de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Comisión Ejecutiva de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**FUNDACIÓN: Fundación Científica de la Asociación
Española contra el Cáncer.**

Nº DE REGISTRO: 59

C.I.F.: G28655033

EJERCICIO: 2019

MEMORIA



BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Euros)

	31/12/2019	31/12/2018		31/12/2019	31/12/2018	Notas de la Memoria		31/12/2019	31/12/2018
ACTIVO			PATRIMONIO NETO Y PASIVO						
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO NETO						
Inmovilizado Intangible	2.330.373	1.462.408	Fondos propios	71.172	102.562	Nota 11	9.478.470	10.922.843	
Propiedad Industrial	258	382	Dotación fundacional	70.914	102.180		585.426	585.426	
Aplicaciones informáticas	5.430	5.628	Excedentes de ejercicios anteriores	5.430	5.628		9.337.417	7.785.355	
Inmovilizado Material			Excedente del ejercicio	100.399	103.716	Nota 14	(444.673)	1.552.062	
Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material	100.399	103.716	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	100.399	103.716		1.172.593	205.426	
Inversiones Inmobiliarias	100.399	103.716	Subvenciones	1.106.356	1.082.502		1.172.593	205.426	
Terrenos y construcciones	506.354	482.500		600.002	600.002				
Inversiones financieras a largo plazo			PASIVO NO CORRIENTE						
Instrumentos de Patrimonio	600.002	600.002	Beneficiarios - Acreedores a largo plazo	1.047.016	168.000	Nota 10.2	3.564.410	2.706.342	
Valores representativos de Deuda	600.002	600.002					3.564.410	2.706.342	
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	1.047.016	168.000							
ACTIVO CORRIENTE									
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	24.300.113	20.735.622	PASIVO CORRIENTE						
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.329.171	3.976.073	Deudas a corto plazo	3.239	37.876	Nota 8	12.415.313	9.363.419	
Otros créditos con las Administraciones Públicas	3.239	37.876	Deudas con entidades de crédito	9.392.439	7.113.517		13.557	11.173	
Inversiones financieras a corto plazo	9.392.439	7.113.517	Otros pasivos financieros	240	-		2.517	823	
Instrumentos de Patrimonio	9.392.439	7.113.517	Beneficiarios - Acreedores	8.575.264	9.608.156	Nota 10.2	11.849.769	10.350	
Otros activos financieros	240	-	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.575.264	9.608.156	Nota 10.1	551.987	228.165	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.575.264	9.608.156	Acreedores varios	26.630.486	22.198.030		551.987	228.165	
Tesorería	8.575.264	9.608.156	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO				26.630.486	22.198.030	
TOTAL ACTIVO	26.630.486	22.198.030							

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

FUNDACIÓN CIENTÍFICA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER

CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2019

(Euros)

	Notas de la Memoria	2019	2018
EXCEDENTE DEL EJERCICIO:			
Ingresos de la actividad propia	Nota 13.7	17.411.069	16.796.046
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		17.410.871	16.760.072
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		198	35.974
Gastos por ayudas y otros	Nota 13.1	(17.158.272)	(14.793.409)
Ayudas monetarias		(17.152.495)	(14.786.748)
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		(5.501)	(6.661)
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(276)	-
Otros ingresos de la actividad	Nota 13.7	251.438	398.450
Gastos de personal		(795.259)	(624.526)
Sueldos, salarios y asimilados		(633.364)	(487.226)
Cargas sociales	Nota 13.3	(161.895)	(137.300)
Otros gastos de la actividad	Nota 13.4	(600.237)	(519.991)
Servicios exteriores		(597.351)	(493.491)
Tributos		(2.886)	(2.200)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 12.3	-	(24.300)
Amortización del inmovilizado	Nota 5	(36.685)	(36.270)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		(1.068)	509.531
Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		(1.068)	509.531
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 5	-	24.857
Otros gastos		(1.522)	-
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(930.536)	1.754.688
Ingresos financieros		60	2.276
De participaciones en instrumentos de patrimonio		-	827
De valores negociables y otros instrumentos financieros		60	1.449
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	Nota 7.3	486.495	(204.520)
Diferencias de cambio		(692)	(382)
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		485.863	(202.626)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(444.673)	1.552.062
Impuestos sobre beneficios	Nota 12	-	-
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(444.673)	1.552.062
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Subvenciones recibidas	Nota 14	6.219.604	2.346.967
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el para la venta		6.219.604	2.346.967
Reclasificaciones al excedente del ejercicio:			
Subvenciones recibidas	Nota 14	(5.252.437)	(2.362.004)
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(5.252.437)	(2.362.004)
VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		967.167	(15.037)
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		-	-
AJUSTES POR ERRORES		-	-
VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		-	-
OTRAS VARIACIONES		-	-
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		522.494	1.537.025

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados del ejercicio 2019.

Fundación Científica de la Asociación Española contra el Cáncer.

Memoria del ejercicio 2019

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer (en adelante la "Fundación") se constituyó el 25 de octubre de 1971 y fue autorizada por O. M. de 4 de mayo de 1972, como institución de carácter benéfico-docente, sin ánimo de lucro.

1. Los finés de la fundación, según se establece en sus estatutos, son:

La Fundación tiene como fines principales la promoción y desarrollo de actividades encaminadas a fomentar, mejorar, orientar y difundir el estudio y la investigación científica del cáncer y la aplicación de sus resultados en el tratamiento del mismo, en cualquiera de sus manifestaciones y aspectos; todo lo anterior entendido en su sentido más amplio, y siendo beneficiarios de tales fines todas las personas sin distinción de localización geográfica edad, sexo, raza, etc.

El desarrollo de los fines de la Fundación puede efectuarse, entre otros posibles, por los medios que, sin propósito exhaustivo, se enumeran seguidamente:

- a) Por la Fundación directamente, en instalaciones propias o ajenas.
- b) Creando o cooperando a la creación de otras entidades de naturaleza asociativa, fundacional o societaria.
- c) Participando o colaborando en el desarrollo de las actividades de otras entidades, organismos, instituciones o personas de cualquier clase, físicas y jurídicas, que de algún modo puedan servir a los fines perseguidos por la Fundación.
- d) Participando o colaborando con otras entidades o personas de cualquier clase, físicas o jurídicas, en proyectos de formación, investigación o aplicación clínica financiados con fondos públicos o privados.

Se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

La Fundación tiene por finalidad la financiación de proyectos de investigación oncológica, (véase Nota 15.1). Para ello, la Fundación centra su actividad en la Investigación Biomédica, mediante la promoción y financiación de proyectos en prevención, diagnóstico precoz y tratamiento del cáncer.

La Fundación, para la consecución de sus fines, puede realizar, entre otras, las siguientes actividades: fomentar vocaciones científicas en cualquiera de los estadios del proceso educativo y, en particular, en los estudios universitarios y post-universitarios; financiar a personas y a centros para la realización de proyectos de investigación; premiar a personas o proyectos; financiar investigación con el objetivo de llevar los resultados de dichas investigaciones hasta la práctica clínica, participar en procesos de acreditación y emitir acreditaciones, informes o certificaciones sobre la involucración en los fines de la Fundación o sobre calidad en materia de formación, estudio, divulgación o investigación.

3. El domicilio social de la Fundación es:

Durante el ejercicio 2019 la Fundación ha procedido a la modificación de su domicilio Social. Actualmente, tiene su domicilio social en la calle Teniente Coronel Noreña, 30 en Madrid.

4. Las actividades se han desarrollado en los siguientes lugares:

Los proyectos de investigación para los que la Fundación concede ayudas son realizados a lo largo de más de 105 centros médico-sanitarios repartidos por todo el territorio español. El resto de actividades desarrolladas por la Fundación son llevadas a cabo en el entorno de su Sede Social. A partir del ejercicio 2018 se iniciaron diversas colaboraciones internacionales permitiendo a los investigadores españoles abordar la investigación en cáncer de forma global.

5. La Fundación no forma parte de un Grupo.

6. Moneda funcional.

La Fundación no opera con ninguna moneda funcional distinta al euro.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por la Comisión Ejecutiva de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- a) Código de comercio y restante legislación mercantil.
- b) Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que los desarrollan.
- c) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales, en particular, la resolución del 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2. Imagen fiel.

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido formuladas por la Comisión Ejecutiva de la Fundación, tal y como se establece en el Artículo 31 de sus Estatutos, y se someterán a la aprobación por el Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 28 de mayo de 2019.

3. Principios contables no obligatorios aplicados.

La Comisión Ejecutiva de la Fundación presenta estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Fundación revisa sus estimaciones de forma continua.

Las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, han sido:

- a. La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias.
- b. La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- c. La valoración de determinados instrumentos financieros.
- d. Cálculo de provisiones y contingencias.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

5. Comparación de la información.

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019.

6. Elementos recogidos en varias partidas.

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019, la Fundación no cuenta con elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance adjunto.

7. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2018.

8. Corrección de errores.

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2019 no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio son las siguientes:

	Euros
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	(930.536)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	485.863
A.1) + A.2) EXCEDENTE DEL EJERCICIO 2019	(444.673)

A.1) Los principales Ingresos de Explotación son aquellos relacionados con las promociones, patrocinadores y colaboraciones que representan un 95.9% de los Ingresos totales de la actividad propia de la Fundación, correspondiendo la partida más significativa la aportación anual concedida por la AECC.

A.2) Los principales Ingresos Financieros son aquellos obtenidos por la variación del valor de la inversión en valores negociables e instrumentos financieros.

2. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:

La propuesta formulada por la Comisión Ejecutiva de la Fundación consiste en la distribución del excedente negativo del ejercicio por importe de 444.673 euros, al epígrafe "Excedente de ejercicios anteriores".



BASE DE REPARTO	Euros
Excedente del ejercicio	(444.673)
TOTAL	(444.673)

APLICACIÓN	Euros
A Excedentes de ejercicios anteriores	(444.673)
TOTAL	(444.673)

De acuerdo con el artículo 32 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, deberá destinarse a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% del importe del resultado contable de la fundación, corregido con los ajustes reglamentarios. El resto del resultado contable corregido (la diferencia entre el 100% de la base de aplicación y el porcentaje que se haya acordado destinar a fines) deberá incrementar bien la dotación, bien las reservas, según acuerdo del Patronato (véase Nota 15.2.).

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Conforme a lo indicado en la Nota 2, la Fundación ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor y la resolución del 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de Fundación y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

4.1 Inmovilizado intangible.

La Fundación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquéllos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la Fundación. Estos últimos se corresponden con la totalidad de activos intangibles registrados en el balance adjunto.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si éstas tienen lugar conforme a los criterios descritos en la Nota 4.2. Dichos activos, se amortizan en función de su vida útil.

El saldo registrado en de este epígrafe del balance se compone de las licencias de software, de las aplicaciones informáticas para la gestión de ayudas a investigación y del coste de registro de la marca. Se amortizan linealmente considerando una vida útil de cinco años.

4.2 Inmovilizado material.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o el valor de mercado en el caso de que este proceda de donaciones realizadas por terceros y, posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en esta misma nota.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes, se registran como mayor coste de los mismos.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de Vida útil Estimada
Construcciones	33
Instalaciones técnicas	10
Mobiliario	10
Equipos proceso de información	4

La totalidad del inmovilizado material de la Fundación se considera como activo no generador de flujos de efectivo, ya que se trata de activos necesarios para ofrecer servicios a los beneficiarios de las actividades que realiza, de los que no se esperan obtener rendimientos comerciales de su venta, ni mediante la prestación de servicios.

Pérdidas de valor de activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias.

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación evalúa la posible existencia de pérdida de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior a su valor en libros.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

Las reducciones de valor de los activos por deterioro se registran como gasto en la cuenta de resultados en el ejercicio que se ponen de manifiesto.

Al cierre del ejercicio 2019 no se ha identificado indicios de pérdida de valor de dichos activos que haya requerido dotación de provisión alguna por deterioro de las mismas.

4.3 Inversiones inmobiliarias.

El epígrafe de inversiones inmobiliarias de balance recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que la Fundación ha recibido en concepto de donación y que se mantienen bien, para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.2, relativa al inmovilizado material, siendo considerado el inmovilizado afecto a este epígrafe como generador de flujos de efectivo, ya que se espera obtener rendimientos comerciales de ellos.

La Fundación amortiza las inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida útil Estimada
Construcciones	33

Se reconocen los ingresos y resultados con ocasión de la venta de los bienes y su escrituración a los compradores, que es el momento en que se transfieren los derechos y obligaciones inherentes a los mismos. Los ingresos procedentes de alquileres se imputan a resultados aplicando un criterio de devengo.

El reconocimiento de gastos en los alquileres aplica un criterio de devengo cargando a resultados todos los gastos de mantenimiento, gestión y depreciación de los bienes alquilados.

Al ser clasificados como generadores de flujos, la Fundación determina periódicamente el valor razonable de los elementos de inversiones inmobiliarias registrando el deterioro en la cuenta de resultados en el epígrafe "Deterioro y

pérdidas", tomando como valores de referencia estudios de mercado inmobiliario o las tasaciones realizadas por expertos independientes.

Durante el ejercicio 2019 y 2018, no se ha registrado pérdida alguna por deterioro de valor (véase Nota 5.3).

4.4 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La Fundación al cierre del ejercicio 2019 no cuenta con bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

4.5 Permutas.

Durante el ejercicio 2019 la Fundación no ha realizado permuta alguna.

4.6 Instrumentos financieros.

4.6.1. Activos financieros

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

- a. Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados por las subvenciones o donaciones pendientes de cobro, o los que, no teniendo un carácter fundacional, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Fundación manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- c. Activos financieros mantenidos para negociar: activos financieros que se poseen para negociar, entendido como el activo que se origina o se adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- d. Tesorería y otros activos líquidos equivalentes: La tesorería comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los otros activos líquidos equivalentes son inversiones a corto plazo, con vencimientos anteriores a tres meses, y que no están sujetos a un riesgo relevante de cambios en su valor.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado. La tesorería se valora a su valor razonable.

Las cuentas por cobrar por subvenciones o donaciones se valoran por los importes comprometidos que estén pendientes de cobro a fecha de cierre.

Por último, los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas o ganancias el resultado de las variaciones de dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a "Usuarios y otros deudores de la actividad", el criterio utilizado por la Fundación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, está basado en un análisis específico en función de la antigüedad y las características de los deudores. Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se ha dotado provisión relativa al epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia".

La Fundación da de baja los activos financieros cuando vencen y se cobran o cuando se ceden, sustancialmente, los derechos y riesgos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero.

4.6.2. Pasivos Financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios, por concesión de ayudas monetarias pendientes de pago, o también aquellos que, sin tener un origen comercial o fundacional, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

En el caso particular de las ayudas concedidas en el ejercicio de la actividad, se reconoce un pasivo por la totalidad del gasto comprometido. Si la concesión de la ayuda es plurianual o si simplemente está sometida al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.7 Créditos y débitos de la actividad propia.

Véase Nota 4.6.

4.8 Existencias.

La Fundación al cierre del ejercicio 2019 no cuenta con existencias en su activo corriente.

4.9 Transacciones en moneda extranjera.

La moneda funcional utilizada por la Fundación es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

4.10 Impuestos sobre Beneficios.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico derivado de las rentas no exentas a tenor de lo dispuesto en la Ley 49/2002, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

De acuerdo con la Ley 49/2002 de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y con el Real Decreto 1270/2003 de desarrollo posterior, están exentas del Impuesto sobre Sociedades los donativos recibidos por la Fundación, las subvenciones y las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres, así como las rentas derivadas de explotaciones económicas que sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica y se hallen reflejadas en la citada Ley 49/2002.

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Fundación satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Fundación vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.



4.11 Ingresos y gastos.

Los ingresos obtenidos por la Fundación para financiar los gastos recurrentes de la propia actividad se registran como ingresos en el momento de su obtención, independientemente del cobro de los mismos.

Los gastos realizados por la Fundación se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la Fundación se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

Las ayudas otorgadas en firme por la Fundación y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

El resto de los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

4.12 Provisiones y contingencias.

La Comisión Ejecutiva, en la formulación de las cuentas anuales, diferencia entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.13 Indemnizaciones y compromisos a largo plazo con el personal de la Fundación

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se comunica la decisión del despido. La Comisión Ejecutiva estima que no se van a producir situaciones de este tipo por lo que el balance adjunto no recoge provisión alguna por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2019 la Fundación no mantiene compromisos por pensiones con sus empleados, por lo que el balance adjunto no recoge provisión alguna por este concepto.

4.14 Subvenciones, donaciones y legados.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos y concedidos, la Fundación sigue los criterios siguientes:

- a. Subvenciones, donaciones y legados recibidos con asignación a una finalidad específica se valoran por el importe percibido y se reconocen en el patrimonio neto imputándose a resultados de acuerdo con el calendario de ejecución de las acciones o programas de los proyectos subvencionados.
- b. Subvenciones, donaciones y legados recibidos para financiar la actividad propia de la Fundación, sin ninguna asignación específica, son registrados como ingresos en el momento de su recepción.
- c. Aportaciones recibidas como receptora de la ayuda y no beneficiaria de los fondos recibidos, son registrados los movimientos de tesorería cuando se produzcan y sin reflejo en la cuenta de resultados.
- d. Las subvenciones de carácter reintegrable, en tanto mantienen dicho carácter, se contabilizan como un pasivo.

En el caso de los servicios recibidos sin contraprestación, se reconoce un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.15 Combinaciones de negocios.

Durante el ejercicio 2019 la Fundación no ha realizado combinación de negocios alguna.

4.16 Fusiones entre entidades no lucrativas

La Fundación durante el ejercicio 2019 no ha realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

4.17 Negocios conjuntos.

La Fundación al cierre del ejercicio 2019 no participa en Negocios conjuntos.

4.18 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

La Fundación recibe ingresos por parte de la Asociación Española Contra el Cáncer, destinado a la investigación. En este sentido, la Fundación recibe ayudas específicas a través de convenios (correspondientes a ayudas por diferentes convenios específicos), así como la aportación genérica de la AECC consistente en el 18% de los ingresos computables de la misma, destinados a la investigación.

Al 31 de diciembre de 2019 la Asociación Española contra el Cáncer tiene pendientes de pago 6.329.171 euros a corto plazo y 893.956 euros a largo plazo, a favor de la Fundación, en concepto de ayudas otorgadas destinadas a la investigación contra el cáncer. Al 31 de diciembre de 2018 el importe pendiente de pago ascendía a 4.144.073 euros (véase Nota 9).

4.19 Pasivos corrientes y no corrientes.

Se consideran activos y pasivos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año y en general todos aquellos que se esperan realizar o liquidar en el plazo de un año desde la fecha de cierre. Los activos y pasivos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

4.20 Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. Todos los arrendamientos de la Fundación durante el ejercicio 2019 y 2018 han sido clasificados como arrendamientos operativos.

Arrendamientos operativos

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.21 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Fundación, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

1. Inmovilizado material.

a) No generador de flujos de efectivo.

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2019 y 2018 (en euros) fue el siguiente:

Ejercicio 2019

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
212	Instalaciones técnicas	5.869	-	-	-	-	-	5.869
216	Mobiliario	13.615	-	-	-	-	-	13.615
217	Equipos proceso información	10.763	1.780	-	-	-	-	12.543
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO		(+) Dotaciones		(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2812	Instalaciones técnicas	(5.869)		-		-		(5.869)
2816	Mobiliario	(13.615)		-		-		(13.615)
2817	Equipos proceso información	(5.135)			(1.978)	-		(7.113)
TOTAL		5.628			(198)	-		5.430

Ejercicio 2018

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
212	Instalaciones técnicas	5.869	-	-	-	-	-	5.869
216	Mobiliario	13.615	-	-	-	-	-	13.615
217	Equipos proceso información	4.468	6.295	-	-	-	-	10.763
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO		(+) Dotaciones		(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2812	Instalaciones técnicas	(5.869)		-		-		(5.869)
2816	Mobiliario	(13.615)		-		-		(13.615)
2817	Equipos proceso información	(4.468)			(667)	-		(5.135)
TOTAL		-			5.628	-		5.628

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se ha registrado deterioro alguno en el epígrafe de Inmovilizado Material.

En este epígrafe del balance se incluye exclusivamente el coste del mobiliario y equipos para el proceso de la información para el correcto funcionamiento de la Fundación.

Las principales altas corresponden a la compra de portátiles, Monitores, Docking, teclado y ratón alámbricos.

El importe de los elementos totalmente amortizados al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, incluidos en el detalle anterior, se detalla a continuación:

	Euros	
	2019	2018
Instalaciones Técnicas	5.869	5.869
Mobiliario	13.615	13.615
Equipos proceso de información	4.468	4.468
TOTAL	23.952	23.952



La Fundación sigue la política de contratar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material e intangible. La Comisión Ejecutiva de la Fundación estima suficiente la cobertura de los seguros contratados al 31 de diciembre de 2019.

b) Generador de flujos de efectivo.

La totalidad del Inmovilizado Material de la Fundación al cierre del ejercicio 2019 es clasificado como no generador de flujos de efectivo.

c) Otra información.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la Fundación no ha cedido inmovilizado material ni ha recibido inmovilizado cedido por parte de otras empresas de importe significativo.

No existen restricciones a la disposición de los bienes de inmovilizado material que tiene en propiedad la Fundación al cierre del ejercicio.

2. Inmovilizado intangible.

a) No generador de flujos de efectivo.

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance en los ejercicios 2019 y 2018 (en euros) han sido los siguientes:

Ejercicio 2019

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+/-) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
203	Propiedad industrial	4.134	-	-	-	-	-	4.134
206	Aplicaciones informáticas	158.519	-	-	-	-	-	158.519
237	Inmovilizado en curso	-	-	-	-	-	-	-
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
203	Propiedad Industrial	(3.752)			(124)	-		(3.876)
206	Aplicaciones Informáticas	(56.339)			(31.266)	-		(87.605)
TOTAL		102.562			(31.390)	-		71.172

Ejercicio 2018

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+/-) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
203	Propiedad industrial	4.134	-	-	-	-	-	4.134
206	Aplicaciones informáticas	158.519	-	-	-	-	-	158.519
237	Inmovilizado en curso	-	-	-	-	-	-	-
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
203	Propiedad Industrial	(3.628)			(124)	-		(3.752)
206	Aplicaciones Informáticas	(25.072)			(31.267)	-		(56.339)
TOTAL		133.953			(31.391)	-		102.562

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se ha registrado deterioro alguno en el epígrafe de Inmovilizado Intangible.

El importe de los elementos totalmente amortizados al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, incluidos en el detalle anterior, se detalla a continuación:

	Euros	
	2019	2018
Aplicaciones informáticas	2.187	2.187
Propiedad industrial	3.514	3.514
	5.701	5.701

b) Generador de flujos de efectivo.

La totalidad del Inmovilizado intangible de la Fundación al cierre del ejercicio 2019 es clasificado como no generador de flujos de efectivo.

c) Otra información.

No existen restricciones a la disposición de los bienes de inmovilizado intangible que tiene en propiedad la Fundación al cierre del ejercicio.

3. Inversiones inmobiliarias.

a) No generador de flujos de efectivo.

La totalidad de las inversiones inmobiliarias de la Fundación al cierre del ejercicio 2019 es clasificada como generador de flujos de efectivo.

b) Generador de flujos de efectivo.

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2019 y 2018 (en euros) ha sido el siguiente:

Ejercicio 2019

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+/-) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
220	Terrenos y bienes naturales	437	-	-	-	-	437
221	Construcciones	110.568	-	-	-	-	110.568
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2811	Construcciones	(7.289)			(3.317)	-	(10.606)
TOTAL		103.716			(3.317)	-	100.399

Ejercicio 2018

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+/-) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
220	Terrenos y bienes naturales	-	437	-	-	-	437
221	Construcciones	153.517	-	-	-	(42.949)	110.568
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2811	Construcciones	(5.883)			(4.212)	2.806	(7.289)
TOTAL		147.634			(3.775)	(40.143)	103.716

Las inversiones inmobiliarias registradas en este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 corresponden, principalmente, a donaciones realizadas por terceros, cuya contrapartida se encuentra registrada en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance al 31 de diciembre de 2019 (véase Nota 14). Estas inversiones inmobiliarias se corresponden con dos viviendas, y una plaza de garaje.

c) Otra información.

No existen restricciones a la disposición de los bienes de inversiones inmobiliarias que tiene en propiedad la Fundación al cierre del ejercicio.

4. Arrendamientos operativos.

Durante el ejercicio 2019 la Fundación ha actuado como arrendataria de un arrendamiento operativo sobre sus oficinas, por el cual se han devengado 31.803 euros en concepto de gastos por arrendamiento (20.163 euros en el ejercicio 2018).

Con fecha 10 de septiembre de 2018, la AECC autorizó a la Fundación al uso en precario hasta como máximo el 10 de septiembre del 2019, del espacio donde la Fundación realiza su actividad, llegado su vencimiento las partes acordaron prorrogar el acuerdo hasta el 24 de octubre del 2019.

Tal y como se indica en la Nota 1, la Fundación ha modificado su domicilio social, y la ubicación donde realiza su actividad. De este modo, con fecha 25 de octubre del 2019 se ha procedido a la firma de un contrato de arrendamiento operativo por una duración de 5 años con la AECC por importe de 47.832 euros al año revisable conforme al IPC.

Al cierre del ejercicio 2019 y 2018 la Fundación tiene contratadas con la AECC las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con el actual contrato en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Valor nominal	
	Miles de euros	
	2019	2018
Menos de un año	47.832	-
Entre uno y cinco años	183.356	-
Total	231.188	-

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La Fundación al cierre del ejercicio 2019 no tiene en propiedad bienes del Patrimonio Histórico.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS.

1. Largo plazo.

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras" a largo plazo al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 (en euros) es el siguiente:

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	600.002	600.002	-	-
Activos mantenidos para negociar	506.354	482.500	-	-	-	-
Total	506.354	482.500	600.002	600.002	-	-

El movimiento de las inversiones financieras a largo plazo durante el ejercicio 2019 (en euros) ha sido el siguiente:

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	(+) Traspasos	Correcciones valorativas imputadas al resultado de 2019	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	600.002	-	-	-	-	600.002
Activos mantenidos para negociar	482.500	-	-	-	23.854	506.354
Total	1.082.502	-	-	-	23.854	1.106.356

En el ejercicio 2019 la Fundación tiene registrado en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" del balance un depósito bancario con vencimiento en el año 2021 por importe de 600.000 euros. Adicionalmente, la Fundación mantiene un fondo de inversión por valor de 506.354 euros a 5 años con vencimiento en el año 2023.

2. Corto plazo.

El detalle de los Instrumentos financieros a corto plazo al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 (en euros) es el siguiente:

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Activos financieros mantenidos para negociar	9.392.199	7.113.517	-	-	-	-	9.392.199	7.113.517
- Fondos de Inversión	8.392.624	7.083.756	-	-	-	-	8.392.624	72.325
- Acciones	999.575	29.761	-	-	-	-	999.575	29.761
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	240	-	240	-
Total	9.392.199	7.113.517	-	-	240	-	9.392.439	7.113.517

El movimiento de las inversiones financieras a corto plazo durante el ejercicio 2019 (en euros) ha sido el siguiente:

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	(+) Traspasos	Correcciones valorativas imputadas al resultado de 2019	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Activos financieros mantenidos para negociar	7.113.517	3.881.326	(2.051.860)	-	449.216	9.392.199
Préstamos y partidas a cobrar	-	240	-	-	-	240
Total	7.113.517	3.881.566	(2.051.860)	-	449.216	9.392.439

Activos financieros mantenidos para negociar:

Al 31 de diciembre de 2019, en el epígrafe de "Inversiones financieras a corto plazo – instrumentos de patrimonio", se registran dos carteras de activos financieros atendiendo a la política de Inversiones de Fundación: compuestas por 35 Fondos de Inversión de Renta Fija y Renta Fija Mixta por importe de 7.648.849 euros (80% de peso sobre la composición total de la cartera), y Renta Variable por importe de 670.549 euros (20% de peso sobre la composición total de la cartera). Además, se registran otros 3 Fondos de Inversión de activos del Mercado Monetario por importe de 63.502 euros, 7.290 euros y 2.434 euros con vencimientos de carácter indefinido y acciones por importe de 999.575 euros.

3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas por devaluación.

La Fundación al cierre del ejercicio 2019 presenta unas ganancias en sus activos financieros a largo y corto plazo por importe de 473.070 euros, a su vez la Fundación registró unas ganancias por la enajenación de sus inversiones por importe de 13.425 euros, todo ello registrado en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de resultados adjunta.

4. Información de los activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable.

La Fundación al cierre del ejercicio 2019 presenta activos financieros valorados a valor razonable por importe de 999.575 euros, que se corresponden con acciones.

5. Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La Fundación al cierre del ejercicio 2019 no cuenta con entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

6. Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.

La Comisión Ejecutiva manifiesta que a lo largo del ejercicio 2019 todas las operaciones financieras que ha llevado a cabo esta Fundación se han ajustado a los criterios de actuación marcados por su Código de Conducta, con la finalidad de conseguir el equilibrio entre los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad.

7. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros.

Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección de Administración y Control, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:

a. Riesgo de crédito:

Los principales activos financieros afectos al riesgo de crédito son los créditos y cuentas por cobrar. Con carácter general, la principal cuenta por cobrar es la ayuda concedida por la Asociación Española Contra el Cáncer que históricamente han atendido al pago en los plazos fijados. Por otra parte, la tesorería y activos líquidos equivalentes están depositados en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

b. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería y otros activos líquidos equivalentes que figuran en el balance.

c. Riesgo de mercado:

La Fundación está expuesta, en relación con su tesorería y activos líquidos equivalentes, a fluctuaciones en los tipos de interés que podrían tener un efecto en sus resultados y flujos de caja, si bien, la Comisión Ejecutiva considera que este impacto no sería significativo en ningún caso.

Información cuantitativa.

La Fundación al 31 de diciembre de 2019 no tiene contratados seguros de créditos para cubrir los posibles riesgos de impago de los usuarios. Adicionalmente, la Fundación no mantiene contratos de deuda financiera ni realiza operaciones relevantes en moneda extranjera por los que la Comisión Ejecutiva considera que el impacto de estas circunstancias no sería significativo en ningún caso.

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS.

1. Valor en libros y desglose.

Los saldos registrados en este epígrafe del balance al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 (en euros) son los siguientes:

Corto plazo:

CATEGORÍAS \ CLASES	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores representativos		Otros pasivos financieros		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a pagar	2.517	823	-	-	11.040	10.350	13.557	11.173
Total	2.517	823	-	-	11.040	10.350	13.557	11.173

Información general

La Fundación registra a cierre del ejercicio 2019, deudas a corto plazo por importe de 13.557 euros (11.173 euros al 31 de diciembre de 2018).

2. Información sobre impagos de préstamos pendientes de pago.

La Fundación no presenta a cierre del ejercicio 2019 impagos de préstamos pendientes de pago.

NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA/DEUDORES NO CORRIENTES

En estas partidas se recogen el importe pendiente de cobro a corto plazo y largo plazo de aquellas donaciones que ha recibido la Fundación durante los ejercicios 2019 y 2018 y anteriores no procedentes de las Administraciones Públicas.

El desglose y movimiento del epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" de los balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (en euros) es el siguiente:

Largo plazo:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-	-
	Otras procedencias - AECC	168.000	2.578.713	-	(1.852.757)	893.956
	Total usuarios	168.000	2.578.713	-	(1.852.757)	893.956
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-	-
	Otras procedencias	-	207.538	(54.478)	-	153.060
	Total otros deudores	-	207.538	(54.478)	-	153.060
TOTALES		168.000	2.786.251	(54.478)	(1.852.757)	1.047.016

La Fundación, al 31 de diciembre de 2019, tiene pendiente de cobro a largo plazo ayudas que, principalmente, ha recibido de la Asociación Española Contra el Cáncer y reintegro de devoluciones de ayudas por fondos no utilizados.

Corto plazo:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-	-
	Otras procedencias - AECC	3.976.073	15.370.565	(14.870.224)	1.852.757	6.329.171
	Total usuarios	3.976.073	15.370.565	(14.870.224)	1.852.757	6.329.171
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-	-
	Otras procedencias	-	82.500	(82.500)	-	-
	Total otros deudores	-	82.500	(82.500)	-	-
TOTALES		3.976.073	15.453.065	(14.952.724)	1.852.757	6.329.171

La Fundación, al 31 de diciembre de 2019, tiene pendiente de cobro a corto plazo ayudas que, principalmente, ha recibido de la Asociación Española Contra el Cáncer.

Al 31 de diciembre de 2019, la Fundación tiene pendiente de cobro 153.060 euros con diferentes investigadores en concepto de devoluciones de ayudas monetarias concedidas en ejercicios anteriores (véase Nota 15.7.c)

NOTA 10. BENEFICIARIOS ACREEDORES

El desglose y movimiento del epígrafe "Beneficiarios - Acreedores" de los balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (en euros) es el siguiente:

Beneficiarios – acreedores		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Traspasos	Saldo final
Beneficiarios	Entidades del grupo y asociadas	-				
	Otras procedencias a largo plazo	2.706.342	16.537.679	-	(15.679.611)	3.564.410
	Otras procedencias a corto plazo	9.124.081	585.800	(13.539.723)	15.679.611	11.849.769
	Total beneficiarios	11.830.423	17.123.479	(13.539.723)	-	15.414.179
Acreedores	Entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-	-
	Otras procedencias	228.165	2.992.560	(2.668.738)	-	551.987
	Total acreedores	228.165	2.992.560	(2.668.738)	-	551.987
TOTALES		12.058.588	20.116.039	(16.208.461)	-	15.966.166

1. Información general.

Débitos y partidas a pagar:

La Fundación a cierre del ejercicio 2019 registra saldos pendientes de pago a beneficiarios por las ayudas concedidas a largo plazo por importe de 3.564.410 euros y a corto plazo por importe de 11.849.769 euros.

Del total de ayudas concedidas a beneficiarios por parte de la Fundación las cuales ascienden a 17.123.479 euros, 87.500 euros corresponden a renunciadas, siendo el gasto total 17.035.979 euros (véase Nota 13.1).

Por otro lado, la Fundación registra a cierre del ejercicio 2019 en el corto plazo, saldos pendientes de pago a acreedores comerciales y otras cuentas a pagar por importe de 551.987 euros, de los cuales 309.428 euros corresponden a ayudas gestionadas a través de la Fundación en nombre de la AECC.

El desglose de los Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 (en euros) es el siguiente:

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	31/12/2019	31/12/2018
		551.987
Acreedores varios	176.309	187.423
Otros beneficiarios	309.428	-
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	12.270	12.333
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 12.1)	53.980	28.409

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	31/12/2019	31/12/2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	36	32
Ratio de operaciones pagadas	36	29
Ratio de operaciones pendientes de pago	37	52
	Euros	Euros
Total pagos realizados	475.004	463.414
Total pagos pendientes	16.370	64.844

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas de suministros de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Fundación en el ejercicio 2019 según la ley 11/2013, de 26 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días naturales, salvo pacto en contrario entre las partes, quienes podrán ampliar dicho plazo hasta un máximo de a 60 días naturales.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

2. Beneficiarios – acreedores.

El desglose y movimiento de saldos pendientes de pago a beneficiarios de las ayudas concedidas por la Fundación en 2019 (en euros) a largo y corto plazo es el siguiente:



Largo Plazo

Largo Plazo	2.018	Adiciones	Trasposos	2.019
ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN BIOCENCIAS	200.200	80.000	(280.200)	-
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES	-	500.000	(400.000)	100.000
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS	300.000	681.923	(772.862)	209.061
CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED	28.250	-	(28.250)	-
F.P.A. PARA LA INVESTIGACION BIOSANITARIA EN ANDALUCIA ORIENTAL, ALEJANDRO OTERO (FIBAO)	-	82.980	(61.980)	21.000
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	-	2.194.071	(1.768.372)	425.699
FUNDACIÓ CENTRE DE REGULACIÓ GENÒMICA	-	100.000	(100.000)	-
FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL'HEBRON	100.000	-	(100.000)	-
FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA BIOMÈDICA (IRB BARCELONA)	300.250	726.458	(942.808)	83.900
FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU	-	80.000	(80.000)	-
FUNDACIÓ INSTITUT EN CIENCIES DE LA SALUT GERMANS TRIAS PUJOL	74.000	-	(74.000)	-
FUNDACIÓ INSTITUT MAR D'INVESTIGACIONS MÈDIQUES	-	747.232	(604.588)	142.644
FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III	340.000	1.639.901	(1.501.021)	478.880
FUNDACIÓN CLINIC PER LA RECERCA BIOMÈDICA	125.575	1.524.320	(1.269.895)	380.000
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE	-	263.000	(242.000)	21.000
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE LAS ISLAS BALEARES	-	63.000	(42.000)	21.000
FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGICA PEDIATRICAS	108.500	-	(108.500)	-
FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA (IDIVAL)	-	63.000	(42.000)	21.000
FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA ARAGON	-	157.363	(103.263)	54.100
FUNDACION INSTITUTO MADRILEÑO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NANOCIENCIA (IMDEA NANOCIENCIA)	-	82.600	(61.600)	21.000
FUNDACIÓN INSTITUTO MADRILEÑO DE ESTUDIOS AVANZADOS ALIMENTACIÓN	100.000	63.000	(142.000)	21.000
FUNDACIÓN INSTITUTO VALENCIANO DE ONCOLOGÍA	-	63.000	(42.000)	21.000
FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ	-	506.575	(300.775)	205.800
FUNDACIÓN JIMÉNEZ DIAZ	100.000	-	(100.000)	-
UNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA (FIDIS)	-	120.000	(120.000)	-
FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA (FISABIO)	-	20.000	(20.000)	-
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA	-	74.100	(49.400)	24.700
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL	-	45.000	(45.000)	-
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA HOSPITAL DE LA PRINCESA	-	19.909	(19.909)	-
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOSANITARIA EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS	-	100.000	(100.000)	-
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN MÉDICA APLICADA	308.633	1.388.217	(1.271.717)	425.133
FUNDACIÓN PRIVADA INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN ONCOLÓGICA VALL D'HEBRON	179.104	1.696.069	(1.641.438)	233.735
FUNDACIÓN PROFESOR NOVOA SANTOS	-	63.000	(42.000)	21.000
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE SALUD EN SEVILLA	-	276.271	(255.271)	21.000
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD (FIMABIS)	-	119.500	(118.500)	1.000
INSTITUT D'INVESTIGACIÓ BIOMÈDICA DE BELLVITGE (IDIBELL)	224.080	499.849	(623.971)	99.958
INCLIVA	-	126.000	(84.000)	42.000
INSTITUT DE RECERCA CONTRA LA LEUCEMIA JOSEP CARRERAS	29.500	300.000	(329.500)	-
INSTITUT QUÍMIC DE SARRIÀ, CETS FUNDACIÓ PRIVADA	-	20.000	(20.000)	-
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN HOSPITAL 12 DE OCTUBRE	87.750	300.000	(287.750)	100.000
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA LA FE	-	400.800	(294.000)	106.800
INSTITUTO DE RECERCA BIOMÈDICA DE LLEIDA - FUNDACIÓ DR. PIFARRÉ	-	143.000	(122.000)	21.000
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	-	145.000	(145.000)	-
NAVARRABIOMED - FUNDACIÓN MIGUEL SERVET	-	60.000	(60.000)	-
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	-	292.300	(193.200)	99.100
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	-	63.000	(42.000)	21.000
UNIVERSIDAD DE GRANADA	100.500	-	(100.500)	-
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	-	63.000	(42.000)	21.000
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	-	80.000	(80.000)	-
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	-	163.000	(142.000)	21.000
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	-	63.741	(42.741)	21.000
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERSA	-	63.000	(42.000)	21.000
UNIVERSIDAD ISLAS BALEARES	-	10.000	(10.000)	-
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	-	184.500	(147.600)	36.900
UNIVERSITAT DE BARCELONA	-	20.000	(20.000)	-
Total cuentas a pagar a largo plazo	2.706.342	16.537.679	(15.679.611)	3.564.410

Corto plazo

Corto Plazo	2018	Adiciones/ Traspasos	Disminución	Pagos	2019
ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN BIOCIENCIAS	250.000	280.200	-	(90.000)	440.200
ASOCIACIÓN INSTITUTO BIODONOSTIA	100.100	-	-	(100.100)	-
ASOCIACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA BIOCRUCES	100.000	-	-	-	100.000
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES	50.000	400.000	-	(250.000)	200.000
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	968.741	772.863	-	(999.944)	741.660
CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED	28.249	28.250	-	(28.249)	28.250
F.P.A. PARA LA INVESTIGACION BIOSANITARIA EN ANDALUCIA ORIENTAL. ALEJANDRO OTERO (FIBAO)	-	61.980	-	(34.000)	27.980
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	276.083	1.768.372	-	(1.052.651)	991.804
FUNDACIÓ BOSCH I GIMPERA	25.000	-	-	(25.000)	-
FUNDACIÓ CENTRE DE REGULACIÓ GENÒMICA	40.000	100.000	-	(90.000)	50.000
FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRON	426.500	-	-	(22.500)	404.000
FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA BIOMÈDICA	857.600	942.808	-	(1.064.578)	735.830
FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU	-	80.000	-	(40.000)	40.000
FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ BIOMÈDICA DE BELL	50.000	-	-	(50.000)	-
FUNDACIÓ INSTITUT EN CIÈNCIES DE LA SALUT GERMANS TRIAS PUYOL	151.000	74.000	-	(40.000)	185.000
FUNDACIÓ INSTITUT MAR D'INVESTIGACIONS MÈDIQUES	314.497	604.588	-	(703.108)	215.977
FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN SANITARIA	50.000	-	-	(50.000)	-
FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III	792.058	1.501.020	(50.000)	(1.396.500)	846.578
FUNDACION CLINIC BIOMÈDICA	293.935	1.269.895	-	(689.635)	874.195
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL	-	242.000	-	(121.000)	121.000
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE LAS ISLAS BALEARES	-	42.000	-	(21.000)	21.000
FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGIA PEDIATRICAS	104.500	108.500	-	(104.500)	108.500
INSTITUT D'INVESTIGACIÓ BIOMÈDICA DE BELLVITGE (IDIBELL)	466.525	623.971	-	(666.471)	424.025
FUNDACIÓN INSTITUTO DE BIOINGENIERIA DE CATALUNYA	250.000	-	-	(250.000)	-
FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA (IDIVAL)	-	42.000	-	(21.000)	21.000
FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA ARAGON	10.000	103.263	-	(61.789)	51.474
FUNDACIÓN INSTITUTO MADRILEÑO DE ESTUDIOS AVANZADOS ALIMENTACIÓN	100.000	142.000	-	(121.000)	121.000
FUNDACION INSTITUTO MADRILEÑO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NANOCIENCIA (IMDEA)	-	61.600	-	(31.600)	30.000
FUNDACIÓN INSTITUTO VALENCIANO DE ONCOLOGÍA	-	42.000	-	(21.000)	21.000
FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ	34.200	300.775	-	(196.875)	138.100
FUNDACIÓN JIMÉNEZ DIAZ	100.000	100.000	-	(100.000)	100.000
UNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA (FIDIS)	20.000	120.000	-	(70.000)	70.000
FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA (FISABIO)	99.954	20.000	-	(109.954)	10.000
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA	50.000	49.400	-	(74.700)	24.700
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL	45.085	45.000	-	(67.585)	22.500
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA HOSP. PUERTA HIERRO	40.000	-	-	(40.000)	-
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA HOSPITAL DE LA PRINCESA	-	19.909	-	(9.928)	9.981
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOSANITARIA EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS	94.000	100.000	-	(144.000)	50.000
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN MÉDICA APLICADA	744.294	1.271.717	-	(745.624)	1.270.387
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, DESENVOLVEMENTO E ENNOVACION RAMON DOMÍNGEZ	-	585.800	-	(303.600)	282.200
FUNDACIÓN PRIVADA INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN ONCOLÓGICA VALL D'HEBRON	741.622	1.641.438	-	(1.421.721)	961.339
FUNDACIÓN PROFESOR NOVOA SANTOS	-	42.000	-	(21.000)	21.000
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE SALUD EN SEVILLA	40.000	255.271	-	(224.271)	71.000
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD (FIMABIS)	-	118.500	-	(60.500)	58.000
Hospf.Univ.Vall D'Hebron	100.000	100.000	-	(100.000)	100.000
INCLIVA	-	84.000	-	(42.000)	42.000
INSTITUT CATALÀ D'ONCOLOGIA	62.400	-	-	(62.400)	-
INSTITUT DE RECERCA CONTRA LA LEUCEMIA JOSEP CARRERAS	66.000	329.500	-	(186.500)	209.000
INSTITUT QUÍMIC DE SARRIÀ, CETS FUNDACIÓ PRIVADA	-	20.000	-	(10.000)	10.000
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA SALAMANCA	30.000	-	-	(30.000)	-
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN HOSPITAL 12 DE OCTUBRE	119.000	287.750	-	(122.500)	284.250
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA LA FE	36.000	294.000	-	(183.000)	147.000
INSTITUTO DE RECERCA BIOMÈDICA DE LLEIDA - FUNDACIÓ DR. PIFARRÉ	-	122.000	-	(61.000)	61.000
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	22.500	145.000	-	(95.000)	72.500
NAVARRABIOMED - FUNDACIÓN MIGUEL SERVET	83.000	60.000	-	(113.000)	30.000
OTROS	100.600	-	(81.400)	(19.200)	-
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	-	193.200	-	(93.500)	99.700
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	-	42.000	-	(21.000)	21.000
UNIVERSIDAD DE GIRONA	9.400	-	-	(9.400)	-
UNIVERSIDAD DE GRANADA	100.500	100.500	-	(100.500)	100.500
CLINICA UNIVERSIDAD DE NAVARRA	500.798	-	-	(50.000)	450.798
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	10.000	42.000	-	(31.000)	21.000
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	-	80.000	-	(40.000)	40.000
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	50.000	142.000	-	(121.000)	71.000
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	22.500	-	-	(22.500)	-
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	-	42.741	-	(21.000)	21.741
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERSA	-	42.000	-	(21.000)	21.000
UNIVERSIDAD ISLAS BALEARES	-	10.000	-	(10.000)	-
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE	97.440	-	-	(97.440)	-
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	-	147.600	-	-	147.600
UNIVERSITAT DE BARCELONA	-	20.000	-	(10.000)	10.000
Total cuentas a Pagar a corto plazo	9.124.081	16.265.411	(131.400)	(13.408.323)	11.849.769

El detalle por vencimientos de la partida "Beneficiarios – Acreedores largo plazo" del balance adjunto a 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Ejercicio 2019

	Euros			
	2021	2022	2023 y siguientes	Total
Beneficiarios – Acreedores a largo plazo	3.564.410	-	-	3.564.410
TOTAL	3.564.410	-	-	3.564.410

Ejercicio 2018

	Euros			
	2020	2021	2022 y siguientes	Total
Beneficiarios – Acreedores a largo plazo	2.706.342	-	-	2.706.342
TOTAL	2.706.342	-	-	2.706.342

Compromisos futuros

La Fundación mantiene compromisos de pago en los ejercicios siguientes, fundamentalmente a través de proyectos de investigación de duración plurianual con carácter de "no firmes", puesto que la Fundación se reserva, en todo momento, la opción de no renovación de los mismos, a su sola discreción. Dichos compromisos son los que se desglosan en la presente nota.

En la medida que la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, en cada uno de los períodos se reconoce el gasto, así como el pasivo asociado correspondiente, calculado con criterios razonables.

El desglose de los compromisos futuros de la Fundación al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, que se recogen en los diferentes convenios de colaboración suscritos, es el siguiente:

Compromisos futuros no firmes de la Fundación	Euros	
	2019	2018
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOSA	219.500	805.300
Total	219.500	805.300

El detalle de los compromisos futuros no firmes por años, según la previsión de ejecución, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, en euros, es el siguiente:

Ejercicio 2019

Compromisos futuros no firmes				Total
2020	2021	2022	2023	
219.500	-	-	-	219.500

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en el capítulo "Fondos propios" del balance adjunto durante el ejercicio 2019 (en euros) ha sido el siguiente:

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE					
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Traspasos	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	585.426	-	-	-	585.426
1. Dotación fundacional/Fondo social	585.426	-	-	-	585.426
III. Excedentes de ejercicios anteriores	7.785.355	-	-	1.552.062	9.337.417
IV. Excedente del ejercicio	1.552.062	-	(444.673)	(1.552.062)	(444.673)
TOTALES	9.922.843	-	(444.673)	-	9.478.170

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro y, por tanto, carece de acciones o cualquier otro tipo de título representativo de su patrimonio.

Según establecen los Estatutos de la Fundación, los bienes y derechos resultantes de su liquidación, en su caso, se destinarán a fundaciones o a las entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general, que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquéllos y, además, que tengan la consideración de entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

1. Origen de los aumentos.

La Fundación al cierre del ejercicio 2019 presenta un "Excedente del ejercicio" negativo por importe de 444.673 euros.

La Fundación a cierre del ejercicio 2018 presentaba un excedente positivo por importe de 1.552.062 euros que durante el ejercicio 2019 se ha distribuido aumentando el importe registrado como "Excedentes de ejercicios anteriores".

2. Causas de las disminuciones.

Durante el ejercicio 2019 no se han producido variaciones en el epígrafe de "Dotación Fundacional" de la Fundación.

3. Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad.

La Fundación a cierre del ejercicio 2019 no tiene desembolsos pendientes.

4. Aportaciones no dinerarias y criterios para su valoración.

Durante el ejercicio 2019 no se han realizado aportaciones no dinerarias.

5. Observaciones a las reservas.

Los excedentes de los ejercicios anteriores de la Fundación son los que se muestran en el cuadro anterior.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuesto sobre beneficios: régimen fiscal aplicable.

La Fundación optó por acogerse al régimen fiscal especial previsto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual, conforme a los artículos 6, 7 y 8 se establecen las rentas y explotaciones económicas exentas y se regula la determinación de la base imponible.

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:



	Euros			
	Saldo Deudores		Saldo Acreedores (Nota 10.1)	
	2019	2018	2019	2018
Hacienda Pública deudora por subvenciones	-	35.000	-	-
Hacienda Retenciones y pagos a cuenta	3.239	2.876	-	-
Hacienda Pública acreedora por I.R.P.F.	-	-	37.566	16.945
Organismos de la Seguridad Social acreedores	-	-	16.414	11.464
	3.239	37.876	53.980	28.409

2. Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades y explicación, en su caso, de las diferencias.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades y el cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2019 y 2018 (en euros) es la siguiente:

Ejercicio 2019

RESULTADO CONTABLE		TOTAL INGRESOS DEL EJERCICIO		18.149.062
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos (Ingresos exentos)	-	(18.149.062)	(18.149.062)
	Otras diferencias	-	-	-
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con origen en el ejercicio	-	-	-
	Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		-	-	-
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):				-

Ejercicio 2018

RESULTADO CONTABLE		TOTAL INGRESOS DEL EJERCICIO		17.731.160
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos (Ingresos exentos)	-	(17.731.160)	(17.731.160)
	Otras diferencias	-	-	-
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con origen en el ejercicio	-	-	-
	Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		-	-	-
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):				-

La Fundación tiene pendientes de inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables y los cinco últimos ejercicios para el Impuesto sobre Sociedades. La Comisión Ejecutiva de la Fundación estima que no se pondrán de manifiesto pasivos adicionales de consideración para la Fundación como consecuencia de las eventuales inspecciones de los ejercicios pendientes.

3. Otros tributos.

La Fundación al 31 de diciembre de 2019 registra 2.886 euros de gastos por otros tributos en la cuenta de resultados, (2.200 euros al 31 de diciembre de 2018).

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

1. Gastos por ayudas y otros.

El desglose del epígrafe "Gastos por ayudas y otros" correspondiente al cierre del ejercicio 2019 y 2018 (en euros) es el siguiente:

Ejercicio 2019

a) Ayudas monetarias	Actividad Única: Investigación	Actividad 2	Actividad 3	Sin actividad específica	Total
Ayudas monetarias individuales (Becas)	116.516	-	-	-	116.516
Ayudas monetarias a entidades (Nota 10)	17.035.979	-	-	-	17.035.979
Total Ayudas monetarias	17.152.495				17.152.495
b) Reintegro de ayudas y asignaciones					
Reintegro de ayudas y asignaciones	5.501	-	-	-	5.501
Total Reintegro de ayudas y asignaciones	5.501	-	-	-	5.501
c) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados					
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	276	-	-	-	276
Total Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	276	-	-	-	276
TOTAL AYUDAS MONETARIAS	17.158.272	-	-	-	17.158.272

Ejercicio 2018

a) Ayudas monetarias	Actividad Única: Investigación	Actividad 2	Actividad 3	Sin actividad específica	Total
Ayudas monetarias individuales (Becas)	114.762	-	-	-	114.762
Ayudas monetarias a entidades	14.671.986	-	-	-	14.671.986
Total Ayudas monetarias	14.786.748				14.786.748
b) Reintegro de ayudas y asignaciones					
Reintegro de ayudas y asignaciones	6.661	-	-	-	6.661
Total Reintegro de ayudas y asignaciones	6.661	-	-	-	6.661
TOTAL AYUDAS MONETARIAS	14.793.409	-	-	-	14.793.409

El detalle de las ayudas monetarias y otras concedidas durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Nombre D. Social	Euros	
	2019	2018
OTROS CONVENIOS	276	2.160
ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN BIOCENCIAS	80.000	700.200
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES	500.000	100.000
CONSEJO SUPERIOR INVESTIGACIÓN CIENTIFICAS	681.923	1.025.000
CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED	-	84.248
FUNDACIÓ CENTRE DE REGULACIÓ GENÒMICA	100.000	80.000
FUNDACIO HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRON	-	847.500
FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA BIOMÈDICA (IRB BARCELONA)	726.458	1.674.716
FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU	80.000	-
FUNDACIÓ INSTITUT EN CIENCIES DE LA SALUT GERMANS TRIAS I PUJOL	-	380.000
FUNDACIÓ INSTITUT MAR D'INVESTIGACIONS MÈDIQUES	747.232	-
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD (FIMABIS)	119.500	-
FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN SANITARIA	-	100.000
F.P.A. PARA LA INVESTIGACION BIOSANITARIA EN ANDALUCIA ORIENTAL, ALEJANDRO OTERO (FIBAO)	82.980	-
FUNDACIÓN CLINIC PER LA RECERCA BIOMÈDICA	1.524.320	773.996
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE	263.000	1.454.355
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE LAS ISLAS BALEARES	63.000	-
FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGICA PEDIATRICAS	-	299.650
FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III	1.552.400	1.392.000
FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA (IDIVAL)	63.000	-
FUNDACIÓN INSTITUTO DE BIOINGENIERIA DE CATALUNYA	-	100.000
FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA ARAGON	157.363	20.000
UNDACIÓ INSTITUT DE INVESTIGACIÓ SANITARIA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA (FIDIS)	120.000	295.200
FUNDACIÓN INSTITUTO MADRILEÑO DE ESTUDIOS AVANZADOS ALIMENTACIÓN	63.000	300.000
FUNDACION INSTITUTO MADRILEÑO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NANOCIENCIA (IMDEA NANOCIENCIA)	82.600	-
FUNDACIÓN INSTITUTO VALENCIANO DE ONCOLOGÍA	63.000	-
FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ	506.575	-
FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN MÉDICA APLICADA	1.388.217	-
FUNDACIÓN JIMÉNEZ DIAZ	-	300.000
FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA (FISABIO)	20.000	-
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA	74.100	100.000
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA HOSPITAL DE LA PRINCESA	19.909	-
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA	45.000	80.000
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	2.194.071	415.616
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOSANITARIA	100.000	-
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN MÉDICA APLICADA	-	1.483.423
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, DESENVOLVEMENTO E ENNOVACION RAMON DOMÍNGEZ	585.800	-
FUNDACIÓN PRIVADA INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN ONCOLÓGICA VALL D'HEBRON	1.696.069	802.931
FUNDACIÓN PROFESOR NOVOA SANTOS	63.000	-
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE SALUD EN SEVILLA INCLIVA	276.271	80.000
INCLIVA	126.000	-
INSTITUT D'INVESTIGACIONS BIOMÈDIQUES AUGUST PI I SUNYER	-	36.465
INSTITUT DE RECERCA CONTRA LA LEUCEMIA JOSEP CARRERAS	300.000	95.500
INSTITUT D'INVESTIGACIÓ BIOMÈDICA DE BELLVITGE (IDIBELL)	499.849	-
INSTITUT QUÍMIC DE SARRIÀ, CETS FUNDACIÓ PRIVADA	20.000	-
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA SALAMANCA	-	60.000
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN HOSPITAL 12 DE OCTUBRE	300.000	313.500
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA LA FE	400.800	-
INSTITUTO DE RECERCA BIOMÈDICA DE LLEIDA - FUNDACIÓ DR. PIFARRÉ	143.000	-
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	145.000	-
NAVARRABIOMED - FUNDACIÓN MIGUEL SERVET	60.000	-
OTROS CONVENIOS (AYUDAS EXTRA PPL Y OTROS GASTOS POR COLABORACIONES)	122.018	121.423
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	292.300	-
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	-	45.000
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	63.000	-
UNIVERSIDAD DE GIRONA	-	18.300
UNIVERSIDAD DE GRANADA	-	300.000
UNIVERSIDAD DE NAVARRA	-	724.726
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	63.000	20.000
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	80.000	-
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	163.000	100.000
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	-	45.000
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	63.741	-
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERSA	63.000	-
UNIVERSIDAD ISLAS BALEARES	10.000	-
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	184.500	-
UNIVERSITAT DE BARCELONA	20.000	-
UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS	-	22.500
TOTAL	17.158.272	14.793.409

La Fundación no ha otorgado ayudas no monetarias durante los ejercicios 2019 y 2018.

2. Aprovisionamientos.

La Fundación no ha realizado compras durante los ejercicios 2019 y 2018.

3. Cargas sociales.

El desglose de las Cargas Sociales para los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente (en euros):

Cuenta	2019	2018
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	158.827	107.490
643 Retribución a largo plazo mediante sistemas de aportación definida	-	-
649 Otros gastos sociales	3.068	29.810
TOTAL	161.895	137.300

4. Otros gastos de actividad.

El desglose del epígrafe "Otros gastos de la actividad" en los ejercicios 2019 y 2018 (en euros) es el siguiente:

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	2019	2018
620 Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio.	-	-
621 Arrendamientos y cánones.	48.946	33.269
622 Reparaciones y conservación.	66.480	2.731
623 Servicios de profesionales independientes	367.259	293.010
624 Transportes	-	-
625 Primas de seguros	6.409	5.858
626 Servicios bancarios y similares	14.473	8.852
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	45.864	102.169
628 Suministros	10.973	8.990
629 Otros servicios	36.947	38.612
63 Tributos	2.886	2.200
655 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	-	24.300
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	-	-
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	-	-
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	-	-
TOTAL	600.237	519.991

La totalidad de los gastos devengados se consideran imputables a actividades no lucrativas excepto gastos financieros, deterioro de instrumentos financieros, gastos de promoción y publicidad, gastos de relaciones públicas, de representación, diferencias de cambio, Impuestos sobre beneficios y otros tributos, sanciones e indemnizaciones, devoluciones de ingresos, gastos de patronato, gastos bancarios, partidas de otros resultados y gastos de auditoría que se consideran gastos no imputables a las actividades propias.

En la cuenta de servicios de profesionales independientes se recogen servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Fundación, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión por importe de 9.700 euros (9.500 euros en 2018). Ni el auditor ni una empresa vinculada al auditor han prestado ningún otro servicio.

5. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido la venta de bienes ni prestaciones de servicios por permuta de bienes no monetarios y servicios.

6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación.

Al cierre del ejercicio 2019 y 2018 no ha generado resultados fuera de la actividad.

7. Ingresos.

a) Ingresos de la actividad propia.

El detalle de los ingresos de la Fundación de los ejercicios 2019 y 2018 (en euros) es el siguiente:

Ejercicio 2019

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
Actividad Única (Investigación Bio Sanitario)	-	-	17.410.871	198	-
TOTAL	-	-	17.410.871	198	-

El epígrafe "Ingresos de la actividad propia" incluye 5.252.437 euros (véase Nota 14), correspondientes a la imputación a resultados de las aportaciones asignadas y registrado en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance al 31 de diciembre de 2019 (2.362.004 euros en 2018). Adicionalmente, se registra en este epígrafe las aportaciones recibidas sin asignación a una finalidad específica.

Ejercicio 2018

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
Actividad Única (Investigación Bio Sanitario)	-	-	16.760.072	35.974	-
TOTAL	-	-	16.760.072	35.974	-

b) Ingresos de la actividad mercantil.

La Fundación no presenta Ingresos de actividad mercantil.

c) Otros ingresos.

La Fundación ha registrado 251.438 euros en el epígrafe "Otros Ingresos de la actividad" al 31 de diciembre de 2019 en concepto de devoluciones de ayudas monetarias concedidas a investigadores en ejercicios anteriores. Al 31 de diciembre de 2018 la Fundación había registrado 398.450 euros en dicho concepto.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La Asociación Española Contra el Cáncer, fundamentalmente, y otras entidades realizan aportaciones a la Fundación para becas y proyectos de investigación.

Estas aportaciones se imputan a resultados del ejercicio según el calendario de ejecución de los proyectos de investigación que están financiando. Las "subvenciones, donaciones y legados recibidos" son fundamentalmente percibidas de Asociación Española Contra el Cáncer, en virtud de programas de actuación específicos, estando condicionadas al cumplimiento de los términos establecidos para cada programa. Al cierre del ejercicio 2019 y 2018 la Fundación considera que ha cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones registradas en dicho epígrafe.

El importe imputado a resultados del ejercicio 2019 asciende a 5.252.437 euros (2.362.004 euros en 2018) registrado en el epígrafe "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de resultados del ejercicio 2019 adjunta (véase nota 13.7).

El movimiento habido durante los ejercicios 2019 y 2018 en las diferentes cuentas del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados de capital" (en euros) ha sido el siguiente:

Ejercicio 2019

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Importe concedido inicial	Importe concedido 2019	Imputado/Traspasado al resultado del ejercicio actual	Total imputado/traspasado a resultados
	Herencias (Organismos privados)	Inversiones financieras	2015	165.052	-	714	(92.385)
	Herencias (Organismos privados)	Inmuebles	2016	153.517	-	(3.317)	(53.555)
	Herencias (Organismos privados)	Terrenos y bienes naturales	2018	437	-	-	-
	Herencias (Organismos privados)	Inversiones financieras	2018	27.547	-	(26.143)	(23.933)
	Aportaciones de la Asociación Española Contra el Cáncer	Becas y proyectos de investigación	2019	-	5.192.341	(5.192.341)	(5.192.341)
	Fundación Hesperia	Becas y proyectos de investigación	2019	-	20.000	(20.000)	(20.000)
	British Council School	Becas y proyectos de investigación	2019	-	62.500	(62.500)	(62.500)
	Fundación Tripartita	Formación	2019	-	198	(198)	(198)
	Herencias (Organismos privados)	Inversiones financieras	2019	-	29.030	(29.030)	(29.030)
	Herencias (Organismos privados)	Inversiones financieras	2019	-	915.535	80.378	80.378
TOTALES				346.553	6.219.604	(5.252.437)	(5.393.564)

Ejercicio 2018

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Importe concedido inicial	Importe concedido 2018	Imputado/ Traspasado al resultado del ejercicio actual	Total imputado/ traspasado a resultados
	Herencias (Organismos privados)	Inversiones financieras	2015	165.052	-	(876)	(93.099)
	Herencias (Organismos privados)	Inmuebles	2016	153.517	-	(44.355)	(50.238)
	Aportaciones de la Asociación Española Contra el Cáncer	Becas y proyectos de investigación	2018	-	1.632.500	(1.632.500)	(1.632.500)
	Fundación Hesperia	Becas y proyectos de investigación	2018	-	40.000	(40.000)	(40.000)
	British Council School	Becas y proyectos de investigación	2018	-	100.000	(100.000)	(100.000)
	Aseica	Estudio Investigación	2018	-	4.000	(4.000)	(4.000)
	Fundación Bancaria La Caixa	Estudio Investigación	2018	-	40.000	(40.000)	(40.000)
	FECYT	Becas y proyectos de investigación	2018	-	35.000	(35.000)	(35.000)
	Fundación Tripartita	Formación	2018	-	974	(974)	-
	Herencias (Organismos privados)	Terrenos y bienes naturales	2018	-	437	-	-
	Herencias (Organismos privados)	Inversiones financieras	2018	-	27.547	2.210	2.210
	Herencias (Organismos privados)	Inversiones financieras	2018	-	466.509	(466.509)	-
TOTALES				318.569	2.346.967	(2.362.004)	(2.460.110)

1. Analizar el movimiento de las partidas del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones.

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados en los ejercicios 2019 y 2018 (en euros) ha sido el siguiente:

Ejercicio 2019

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital	-	-	-	-
131. Donaciones y legados de capital	53.012	-	714	53.726
132. Otras subvenciones donaciones y legados	152.414	6.219.604	(5.253.151)	1.118.867
TOTALES	205.426	6.219.604	(5.252.437)	1.172.593

Ejercicio 2018

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital	-	-	-	-
131. Donaciones y legados de capital	53.451	437	(876)	53.012
132. Otras subvenciones donaciones y legados	167.012	2.346.530	(2.361.128)	152.414
TOTALES	220.463	2.346.967	(2.362.004)	205.426

El detalle por vencimientos de las subvenciones concedidas a la Fundación pendientes de imputación al cierre del ejercicio es el siguiente:

Ejercicio 2019

	Euros			
	2020	2021	2022 y siguientes	Total
Subvenciones, donaciones y legados	1.075.511	3.317	93.765	1.172.593

Ejercicio 2018

	Euros			
	2019	2020	2021 y siguientes	Total
Subvenciones, donaciones y legados	4.212	4.212	197.002	205.426

NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**15.1. Actividad de la entidad.****I. Actividades realizadas.**

ACTIVIDAD ÚNICA

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Financiación de Proyectos de Investigación Oncológica.
Tipo de actividad *	Actividad propia.
Identificación de la actividad por sectores	Investigación Biomédica.
Lugar de desarrollo de la actividad	España, distribuidas por todo el territorio nacional.

Descripción detallada de la actividad realizada.

La actividad central de la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer se basa en la financiación de importantes ayudas a la investigación biomédica, apoyando la formación de científicos y profesionales de los distintos ámbitos de la oncología, siempre a través de convocatoria pública y de un proceso riguroso de adjudicación, que puede llegar a culminar en la concesión de la ayuda y un exhaustivo proceso de seguimiento del proyecto.

Las ayudas ofrecidas en las convocatorias públicas de la Fundación de la Asociación Española Contra el Cáncer se diseñan para cubrir las distintas etapas de la carrera profesional del investigador, ofreciendo oportunidades dónde más se necesiten y seleccionando proyectos orientados a obtener resultados a medio y corto plazo.

Estas ayudas son concedidas tanto a equipos de investigación, dirigidos por un investigador principal, con una duración máxima de entre 3 y 5 años, así como a investigadores con carácter individual, concedidas tanto a estudiantes universitarios como a médicos especialistas.

La actividad es desarrollada, a lo largo de más de 105 centros de investigación, hospitales y universidades, distribuidos a lo largo del territorio español.

La cuenta de resultados a 31 de diciembre presenta un importe de 17.152.495 euros de gastos por ayudas monetarias. El reconocimiento de estos gastos implica una casuística específica asociada a las distintas tipologías de convocatoria de ayudas, así como la formalización del convenio concedido.

El desglose sería el siguiente:

1. AYUDAS ANTERIORES 2019 (4.285.910 €)

Globalización ERA-NET (TRANSCAN)

Favorecer la participación de los investigadores españoles en grupos colaborativos internacionales que permitan abordar la investigación en cáncer de forma global para la obtención de resultados

- Nº de ayudas: 2
- Total €: 254.300 €

GRUPOS COORDINADOS ACCELERADORES

Fomentar conjuntamente con Cancer Research UK (CRUK) y la Associazione Italiana per la Ricerca sul Cancro (AIRC) grupos colaborativos de investigación para la acelerar la obtención de resultados de investigación que impacten en los pacientes a través de plataformas o infraestructuras científicas.

- Nº de ayudas: 3
- Total €: 679.281 €

GRUPOS COORDINADOS ESTABLES

Favorecer y promover la coordinación de diferentes grupos estables y competitivos que promuevan una investigación en cáncer cercana al paciente, con doble objetivo: acelerar la transferencia de los resultados a la práctica clínica en beneficio de los pacientes y aumentar la masa crítica investigadora en oncología en España.

- Nº de ayudas: 4
- Total €: 1.962.800 €

AYUDAS A INVESTIGACIÓN EN ONCOLOGÍA

Concesión de ayudas a investigadores post doctorales básicos y post doctorales clínicos, por un periodo máximo de 5 años, para el desarrollo de un proyecto de investigación. Estas ayudas favorecen la estabilización de los profesionales y una estructura científica en España

- Nº de ayudas: 5
- Total €: 225.000 €

FORMACIÓN AVANZADA EN ONCOLOGÍA

Un programa destinado a profesionales e investigadores, con un mínimo de 5 años de experiencia, para completar su formación en cáncer en un centro de referencia nacional o internacional por un periodo entre 3 y 12 meses.

- Nº de ayudas: 1
- Total €: 4.529 €

AYUDAS INVESTIGADORES AECC

Apoyamos a investigadores postdoctorales (más de 4 años con el título de doctor) con talento en su carrera Científica hacia la creación de sus propias líneas de trabajo.

- Nº de ayudas: 6
- Total €: 600.000€

POSTDOC AECC

Estamos al lado de los jóvenes doctorados con talento, que puedan realizar sus trabajos postdoctorales en laboratorios españoles (máximo 4 años de haber obtenido el doctorado).

- Nº de ayudas: 7
- Total €: 560.000

2. AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN 2019 (12.866.585€)

Globalización ERA-NET (PERMED)

Favorecer la participación de los investigadores españoles en grupos colaborativos internacionales que permitan abordar la investigación en cáncer con clara orientación traslacional que desarrollen bajo la convocatoria "Personalised Medicine: Multidisciplinary Research toward Implementation" y que se lleve a cabo la investigación en España.

- Nº de ayudas: 3
- Total €: 359.363 €

GRUPOS COORDINADOS ACCELERADORES

Fomentar conjuntamente con Cancer Research UK (CRUK) y la Associazione italiana per la Ricerca sul Cancro (AIRC) grupos colaborativos de investigación para la acelerar la obtención de resultados de investigación que impacten en los pacientes a través de plataformas o infraestructuras científicas.

- Nº de ayudas: 7
- Total €: 2.736.772 €

WORLDWIDE CANCER RESEARCH

Financiar el desarrollo de proyectos de investigación básica o traslacional sobre causas, mecanismos, diagnóstico, tratamiento o prevención del cáncer con el objetivo de reducir la incidencia y/o mejorar la supervivencia de los enfermos.

- Nº de ayudas: 1
- Total €: 94.363 €

GRUPOS COORDINADOS TRASLACIONALES/CLÍNICOS

Fomentar la investigación colaborativa a través de grupos de investigación multidisciplinares, impulsando la transferencia de la investigación traslacional a la clínica.

- Nº de ayudas: 3



- Total €:1.702.267€

PROYECTOS ESTRATÉGICOS AECC

El objetivo es financiar proyectos de investigación de calidad en oncología que respondan a una necesidad clínica y con clara orientación traslacional que se desarrollen bajo la supervisión de un investigador principal y que se realicen en su totalidad en España y deben ser proyectos estratégicos para la aecc y sus pacientes.

- Nº de ayudas: 8
- Total €: 2.392.009€

PROYECTOS LAB

Apoyamos a grupos emergentes para que consoliden sus líneas de investigación.

- Nº de ayudas: 6
- Total €:1.743.995 €

IDEAS SEMILLA

Promover la generación de nuevas oportunidades innovadoras de investigación en cáncer que, en caso de éxito, podrán concretarse en proyectos sólidos de investigación.

- Nº de ayudas: 10
- Total €: 199.489 €

AYUDAS INVESTIGADORES AECC

Apoyamos a investigadores postdoctorales (más de 4 años con el título de doctor) con talento en su carrera Científica hacia la creación de sus propias líneas de trabajo.

- Nº de ayudas: 11
- Total €: 1.012.500€

POSTDOC AECC

Estamos al lado de los jóvenes doctorados con talento, que puedan realizar sus trabajos postdoctorales en laboratorios españoles (máximo 4 años de haber obtenido el doctorado).

- Nº de ayudas: 7
- Total €: 560.000 €

CLÍNICO FORMACIÓN- ALUMNOS

Fomentamos que clínicos profesionales investiguen a través de ayudas que permitan compatibilizar la labor asistencial con la investigadora, acercando la investigación al entorno clínico.

- Nº de ayudas: 15
- Total €: 103.500 €

CLÍNICO JUNIOR

Fomentamos que profesionales médicos en su etapa de residentes o en sus primeros años de especialidad para el desarrollo de un proyecto de investigación en cáncer, para promover la vocación investigadora entre los clínicos junior y contribuir así al fomento de la investigación en el entorno clínico. La ayuda concedida podrá ser destinada a la realización de la tesis doctoral o para cubrir un primer periodo postdoctoral.

- Nº de ayudas: 3
- Total €: 180.000 €



CLÍNICO SENIOR

Fomentamos que profesionales médicos puedan llevar a cabo el desarrollo de un proyecto de investigación en cáncer, y para consolidar la investigación en especialistas médicos, contribuyendo así al fomento de la investigación en el entorno clínico.

- Nº de ayudas: 2
- Total €: 240.000 €

PREDOCTORALES

Promover la formación de investigadores a través de la realización de una Tesis Doctoral de investigación en cáncer en un Centro Investigación y con el soporte de un Grupo Receptor con acreditada trayectoria científica, y podrán optar exclusivamente solicitantes que desarrollen su actividad en el área de influencia de la aecc.

- Nº de ayudas: 26
- Total €: 1.533.841 €

PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO

Queremos promover que estudiantes de las distintas ramas biosanitarias participen en proyectos de investigación, con el objetivo de estimular su vocación científica.

- Nº de ayudas: 68
- Total €: 8.486€

Además de las ayudas descritas anteriormente, para el desarrollo de la actividad, la Fundación también reconoce en la cuenta de Gastos de Personal la siguiente tipología de prácticas universitaria externa:

- Nº de ayudas: 74
- Total €: 114.795€

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	16	15	1750h/año	26.250h/año
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	24	24	510h	432h

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	90	83
Personas jurídicas	68	105



D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	15.758.480	17.158.272
a) Ayudas monetarias	15.749.480	17.152.495
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	9.000	5.501
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-	276
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	760.516	795.259
Otros gastos de explotación	561.301	600.237
Amortización del inmovilizado	120.000	36.685
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al ejerc.	-	1.068
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	20.000	-
Diferencias de cambio	-	692
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Otros gastos	-	1.522
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	17.211.297	18.593.735
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	17.220.297	18.593.735
TOTAL	17.220.297	18.593.735

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD	
		Previsto	Realizado
Financiar Nuevas Ayudas Plan Estratégico 2017-2020	Número de ayudas concedidas	170	171
Financiar Nuevas Ayudas Plan Estratégico 2017-2020	Número de seguimientos	500	408
Financiar Nuevas Ayudas Plan Estratégico 2017-2020	Número de solicitudes	600	866
Financiar Nuevas Ayudas Plan Estratégico 2017-2020	Número de publicaciones	150	211
Involucración y divulgación científica: Consolidar Día investigación en cáncer-WCRD	Número de adhesiones	20.000	74.076
Implantación programa: Ciencia para todos	Número sedes	34	42
Gestionar aplicativos informáticos: GESBIO	Número de usuarios registrados	2.500	3.749
Gestionar aplicativos informáticos: GESBIO-NAVISION	Número de proyectos gestionados	190	200
Gestión Sistemas de Calidad	Renovar certificado	1	1
Impulsar el talento investigador	Número de investigadores programa talento	10	-
Gestión y control de riesgos	Número de riesgos gestionados	15	15

Por su parte, se han imputado a resultados del ejercicio la parte proporcional de las subvenciones y donaciones.

II. Recursos económicos totales empleados por la Fundación

Son aquellos descritos en esta misma Nota, en el apartado "I. Actividad realizada - D) Recursos económicos empleados en la actividad", ya que la Fundación tiene una única actividad.

III. Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación

A) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	-	-
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-
Subvenciones del sector público	-	198
Aportaciones privadas	16.913.893	17.410.871
Otros tipos de ingresos	301.634	251.438
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Donaciones y legados traspasados al excedente del ejercicio	-	-
Ingresos financieros	-	486.555
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	17.215.527	18.149.062

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	-	-

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Ver detalle en Notas 10.1 y 10.2.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En 2019 el excedente bruto de las actividades es inferior al presupuestado en 440 miles de euros.

Esta desviación es consecuencia, principalmente, a que esperaba tener mayores ingresos con un legado recibido y finalmente no se pudo completar la gestión en el plazo indicado y enajenar dichos activos financieros.

A destacar en relación a los recursos económicos empleados en la actividad, se ha producido un aumento en los gastos por ayudas y otros, adjudicando un mayor número de ayudas no presupuestadas y para abordar nuevos proyectos se han producido mayores más gastos de proveedores informáticos y profesionales no presupuestados.

Adicionalmente, se han incrementado otros tipos de ingresos, procedentes de la regularización de saldos, reintegros de ayudas concedidas y devoluciones de fondos no utilizados.

Finalmente, se han registrado los ajustes negativos y positivos de los reembolsos totales o parciales de fondos de inversión y acciones, así como el ajuste a valor efectivo a 31 de diciembre de 2019 en el epígrafe "Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

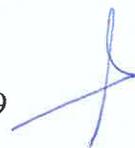
En el 2018 también se registraron diferencias entre el importe presupuestado y el importe realizado siendo superior este último.

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada, de acuerdo establecidos en su normativa específica y según el modelo que se adjunta:

1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación y bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.

Véase nota 15.2.2.



2. Cuadro de destino de rentas e ingreso.

Determinación de la base del cálculo

Ejercicio 2019

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia: BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado) afectas a actividades en cumplimiento de fines	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	Ingresos no computables: (Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice activ. propia y el de bienes y derechos considerados de dotación fundacional)		TOTAL	
							Importe	%
2015	105.974	888	7.617.314	7.618.202	-	7.724.176	5.406.923	70%
2016	43.425	2.336	8.620.120	8.622.456	-	8.665.881	6.066.117	70%
2017	3.161.829	26.867	10.493.356	10.520.223	-	13.682.052	9.577.436	70%
2018	1.552.062	36.270	15.800.404	15.836.674	-	17.388.736	12.172.115	70%
2019	(444.673)	36.685	18.488.953	18.525.638	-	18.080.965	12.656.676	70%
TOTAL	4.418.617	103.046	61.020.147	61.123.193	-	65.541.810	45.879.267	70%

Durante el ejercicio 2018 no se han producido ajustes negativos al resultado contable.

El detalle de las amortizaciones es el siguiente:

A). DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE FINES (Artículo 32.4 a) Reglamento R.D. 1337/2005)				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe)	Importe total amortizado del elemento patrimonial
680	Amortización del inmovilizado intangible	Aplicación para la gestión de ayudas Plataforma	31.266	87.605
680	Amortización del inmovilizado intangible	Propiedad industrial	124	3.876
682	Amortización de las inversiones inmobiliarias	Viviendas y plazas de garaje	3.317	10.606
681	Amortización del inmovilizado material	Equipos informáticos	1.978	7.113
		SUBTOTAL	36.685	109.200

Recursos destinados en el ejercicio al cumplimiento de fines

Ejercicio 2019

Ejercicio	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (art. 27 Ley 50/2002). (viene de la Tabla I)	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES				DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO					Total recursos hechos efectivos	% (art. 27 Ley 50/2002)
			Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27		2015	2016	2017	2018	2019		
2015	7.724.176	5.406.923	7.618.202	-	7.618.202	99%	9.896.763	9.896.763					9.896.763	70%
2016	8.665.881	6.066.117	8.622.456	-	8.622.456	99%	12.453.102		12.453.102				12.453.102	70%
2017	13.682.052	9.577.436	10.520.223	-	10.520.223	77%	13.395.889			13.395.889			13.395.889	70%
2018	17.388.736	12.172.115	15.836.674	-	15.836.674	91%	17.060.448				17.060.448		17.060.448	70%
2019	18.080.965	12.656.676	18.525.638	-	18.525.638	102%	22.929.410					22.929.410	22.929.410	70%
TOTAL	65.541.810	45.879.267	61.123.193	-	61.123.193	93%	75.735.612	9.896.763	12.453.102	13.395.889	17.060.448	22.929.410	75.735.612	70%

Se destinará un mínimo de un 70% de los gastos a fines propios de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 de la Ley 50/2002 de Fundaciones.

Detalle de gastos de la actividad propia y de inversiones realizadas correspondientes al ejercicio 2019

GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE (euros)
650	Ayudas Monetarias y Otros	Ayudas Monetarias a Individuales	100%	17.035.979
651	Ayudas Monetarias y Otros	Ayudas Monetarias a Entidades	100%	116.516
653	Ayudas Monetarias y Otros	Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	100%	-
654	Ayudas Monetarias y Otros	Gastos resarcibles a los patronos	100%	5.501
658	Ayudas Monetarias y Otros	Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	100%	276
621	Otros gastos de explotación	Arrendamientos	100%	48.946
622	Otros gastos de explotación	Reparaciones y conservación	100%	66.480
623	Otros gastos de explotación	Servicios contratados	100%	367.259
625	Otros gastos de explotación	Primas de Seguros	100%	6.409
626	Otros gastos de explotación	Servicios bancarios y similares	0%	-
627	Otros gastos de explotación	Publicidad, Propaganda y Relaciones públicas	0%	-
628	Otros gastos de explotación	Suministros y comunicaciones	100%	10.973
629	Otros gastos de explotación	Otros servicios	100%	36.947
630	Impuesto sobre Sociedades	Impuesto sobre Sociedades	0%	-
631	Otros gastos de explotación	Otros tributos	100%	2.886
678	Otros gastos de explotación	Gastos excepcionales	100%	1.522
655	Otros gastos de explotación	Pérdidas créditos incobrables	100%	-
640	Gastos de personal	Sueldos y salarios	100%	633.364
641	Gastos de personal	Indemnización	0%	-
642	Gastos de personal	Seguridad social	100%	152.827
649	Gastos de personal	Otros gastos Sociales	100%	3.068
663	Gastos financieros	Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0%	-
669	Gastos financieros	Otros gastos financieros	100%	-
671	Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	Resultado por enajenación del inmovilizado	100%	-
680	Dotación a la amortización	Dotación a la amortización	100%	31.390
681	Dotación a la amortización	Dotación a la amortización	100%	5.295
		TOTAL		18.525.638

Límites y detalle de gastos de administración del ejercicio 2019

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+) No supera (-) el límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D 1337/2005				
2015	258.276	1.544.835	7.801	-	7.801	(1.537.034)
2016	260.448	1.733.176	13.924	-	13.924	(1.719.252)
2017	418.539	2.736.410	5.637	-	5.637	(2.730.773)
2018	496.142	3.477.747	6.661	-	6.661	(3.471.086)
2019	473.909	3.616.193	5.501	-	5.501	(3.610.692)

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
653	Ayudas monetarias y otros	Compensación gastos prestaciones de colaboradores	100%	-
654	Ayudas monetarias y otros	Reembolso gastos órganos de gobierno	100%	5.501
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				5.501

Grado de capitalización: dotación fundacional y reservas del ejercicio 2019

EJERCICIO	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	RECURSOS A DESTINAR A :				Recursos a destinar a dotación fundacional y reservas hechos efectivos en el ejercicio					
		Dotación fundacional	Reservas	Total	% QUE REPRESENTA S/BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	2015	2016	2017	2018	2019	Total aplicaciones
2015	7.724.176	-	2.317.253	2.317.253	30%	-	-	-	-	-	-
2016	8.665.881	-	2.599.764	2.599.764	30%	-	-	-	-	-	-
2017	13.682.052	-	4.104.616	4.104.616	30%	-	-	-	-	-	-
2018	17.388.736	-	5.216.621	5.216.621	30%	-	-	-	-	-	-
2019	18.080.965	-	5.424.290	5.424.290	30%	-	-	-	-	-	-
TOTAL	65.541.810	-	19.662.544	19.662.544	30%	-	-	-	-	-	-

Las rentas obtenidas en estos ejercicios se podrán destinar a incrementar bien la dotación fundacional o bien las reservas según acuerdo del Patronato en el plazo de cinco años a partir del momento de su obtención, según lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 50/2002 de Fundaciones y el artículo 3.2º de la Ley 49/2002 de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos.

Recursos aplicados en el ejercicio.

1. Gastos en cumplimiento de fines*	IMPORTE		
	(18.525.638)		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1+2.2)	-	-	-
2.1. Realizadas en el ejercicio	-	-	-
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	-
b) Imputaciones de subvenciones, donaciones y legados de capital, procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-
TOTAL (1+2)	-	-	-

* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32.6 del Reglamento de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos o se amortice la financiación ajena.

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas.

La Fundación recibe ingresos por parte de la Asociación Española Contra el Cáncer, destinado a la investigación. En este sentido, la Fundación recibe ayudas específicas a través de convenios (correspondientes a ayudas por diferentes convenios específicos firmados por la AECC) así como la aportación genérica de la AECC consistente en el 18% de los ingresos computables de la misma (18% en 2018), destinados a la investigación.

En este sentido, las ayudas concedidas han sido las siguientes:

-Ayudas específicas: convenios (5.192.341 euros en 2019 y 1.632.500 euros en 2018)

-Ayuda no específica: % ingresos AECC (9.730.987 euros en 2019 y 8.715.722 euros en 2018)

-Ayuda no específica: ayuda adicional no específica de determinadas juntas provinciales (2.256.523 euros en 2019 y 3.116.222 euros en 2018)

-Ayuda no específica: ayudas a centros de investigación gestionadas a través de la Fundación (769.427 euros en 2019 y 320.000 euros en 2018)

Adicionalmente, durante el ejercicio 2019 la Fundación ha actuado como arrendataria de un arrendamiento operativo sobre sus oficinas, mediante un contrato de arrendamiento operativo firmado con la AECC por el cual se han devengado 31.803 euros en concepto de gastos por arrendamiento (20.163 euros en el ejercicio 2018) (véase Nota 5.4).

Por último, la AECC mantiene un contrato de prestación de servicio de apoyo a la gestión de la Fundación, por el cual se han devengado 150.313 euros y 95.320 euros durante el ejercicio 2019 y 2018 respectivamente.

2. Personal de alta dirección y patronos.

Los miembros de la alta dirección y patronos, así como sus cargos y remuneraciones en el ejercicio 2019, han sido los siguientes:

Identificación	Cargo	Sueldo	Dietas	Otras remuneraciones	TOTAL
D.ª Isabel Orbe Martínez-Avial	Directora General	92.551	-	-	92.551
D. Ignacio Muñoz Pidal	Presidente Patronato	-	-	-	-
D.ª Ramón Reyes Bori	Vicepresidente Primero Patronato	-	-	-	-
Dra. Nieves Mijimolle Cuadrado	Vicepresidente Segunda Patronato	-	-	-	-
D.ª Pilar López Sánchez	Tesorera Patronato	-	-	-	-
Dª Laura de Rivera García de Leaniz	Secretaria	-	-	-	-
Dr. Albert Biete Solá	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr. Elías Campo Güerri	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr. Amancio Carnero moya	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dra. Pilar Garrido López	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dra. Amparo Cano Gracia	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dra. Nuria López Bigas	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr. Marcos Malumbres Martínez	Vocal Patronato	-	-	-	-

Dr. Luis Paz-Ares Rodríguez	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr. Josep Taberneró Caturía	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr. Eugenio Santos de Dios	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr. Jesús San Miguel Izquierdo	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr. Joan Seoane Suárez	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dra. Victoria Castel Sánchez	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr. Arkaitz Carracedo Pérez	Vocal Patronato	-	-	-	-
D. Luis Chiva Agustín	Vocal Patronato	-	-	-	-
D. José Luis Pérez Ruíz	Vocal Patronato	-	-	-	-
D. Tomás Trenor Puig	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dña. Ana Rodríguez Pérez	Vocal Patronato	-	-	-	-
D. José Palacios Calvo	Vocal Patronato	-	-	-	-

Los miembros de la Comisión Ejecutiva, así como sus cargos y remuneraciones en el ejercicio 2019, han sido los siguientes:

Identificación	Cargo	Sueldo	Dietas	Otras remuneraciones	TOTAL
D.ª Isabel Orbe Martínez-Avial	Directora General	92.551	-	-	92.551
D. Ignacio Muñoz Pidal	Presidente Patronato	-	-	-	-
D.ª Ramón Reyes Borí	Vicepresidente Primero Patronato	-	-	-	-
Dra. Nieves Mijimolle Cuadrado	Vicepresidente Segunda Patronato	-	-	-	-
D.ª Pilar López Sánchez	Tesorera Patronato	-	-	-	-
D.ª Laura de Rivera García de Leaniz	Secretaria	-	-	-	-
D. José Luis Pérez Ruíz	Presidente del Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento	-	-	-	-

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2019 y 2018 por la persona que ejerce las funciones de Dirección de la Fundación por el concepto de Sueldos y Salarios han ascendido a 92.551 euros y 88.685 euros, respectivamente.

Los miembros del Patronato y de la Comisión Ejecutiva no han devengado ni recibido retribución alguna en los ejercicios 2019 y 2018, a excepción de lo indicado en la Nota 17.3.

3. Anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del Patronato.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 los miembros de la Junta del Patronato, así como la alta dirección no tienen concedidos anticipos o crédito alguno.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.

En el ejercicio 2019 se han producido los siguientes cambios en el órgano de gobierno de la Fundación:

Bajas:

- Dr. Vicente Guillem Porta (vocal)
- D. José Ramón Bustillo (vocal)
- D. Juan Manuel Ormazábal Jordana (vocal)
- Dña. Laura Ruíz de Galarreta Barrera (vocal)

Altas:

- D. Luis Chiva Agustín(vocal)
- D. José Luis Pérez Ruíz(vocal)
- D. Tomás Trenor Puig(vocal)
- Dña. Ana Rodríguez Pérez(vocal)
- D. José Palacios Calvo(vocal)

2. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.

Con fecha 27/03/2019 se recibe la Información sobre remisión al Registro de Fundaciones para su depósito de las cuentas anuales del ejercicio 01/01/2017 - 31/12/2017.

Con fecha 13/06/2019 se presenta la remisión de las cuentas anuales del ejercicio 01/01/2018 - 31/12/2018 y con fecha 30/10/2019 se recibe la Información sobre remisión al Registro de Fundaciones para su depósito de las cuentas anuales del ejercicio 01/01/2018 - 31/12/2018.

Con fecha 06/11/2019 la Fundación remite al Protectorado la solicitud de informe sobre el acuerdo de modificación de Estatutos adoptado por el Patronato relativo a los artículos 1º Denominación, naturaleza, nacionalidad, ámbito y domicilio), 6º Desarrollo de los fines, 14º Composición del Patronato, 17º Cargos del Patronato, 20º Comisión Ejecutiva, 23º Tesorero, 31º Cuentas y Plan de Actuación. El 25/11/2019 se recibe la comunicación de no oposición del Protectorado a la modificación de los Estatutos acordada por el Patronato el 16 de octubre del 2019.

El 26/11/2019 la Fundación recibe la resolución de Registro de Fundaciones de las solicitudes de inscripción de cambios en el Patronato:

- Acuerdo del 28/05/2019 tres ceses por renuncia como patronos: D. José Ramón Bustillo, D. Juan Manuel Ormazábal Jordana y Dña. Laura Ruíz de Galarreta Barrera.
- Acuerdo del 17/07/2019 cese Dr. Vicente Guillem Porta y nombramientos como patronos: D. Luis Chiva Agustín, D. José Luis Pérez Ruíz, D. Tomás Trenor Puig, Dña. Ana Rodríguez Pérez.
- Acuerdo del 16/10/2019 nombramiento como patrono D. José Palacios Calvo.

Con fecha 26/12/2019 la Fundación ha procedido a la remisión de los planes de actuación del ejercicio 01/01/2020 - 31/12/2020 y está pendiente su remisión al Registro de Fundaciones.

El día 26/12/2019 se procede a la comunicación de la aceptación de varios legados. En concreto, el patronato de la Fundación acepta el legado otorgado por doña María Pilar García Díaz y de don José María Montejo Marquijano, en éste caso, consistente en todas las acciones de las que era titular el testador.

3. Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del Patronato (incluida la auto contratación).

Los únicos reintegros a los órganos de gobierno, corresponden exclusivamente a los desplazamientos justificados por los Patronos residentes fuera del domicilio social para asistir a las sesiones del Patronato y ascienden al 31 de diciembre de 2019 a 5.501 euros (6.661 euros a 31 de diciembre de 2018).

4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato.

Los miembros de la Junta del Patronato, no han devengado ni recibido retribución alguna durante los ejercicios 2019 y 2018. Asimismo, no tienen concedidos anticipos o crédito alguno.

5. Pensiones y seguros de vida.

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 la Fundación no mantiene contratados planes de pensiones y/o seguros de vida ni a favor de la alta dirección ni a favor de los miembros del Patronato.

6. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y número de personas con discapacidad mayor o igual a 33%.

Ejercicio 2019

Categorías profesionales	Número personas empleadas	Hombres	Mujeres
Director	1	-	1
Responsables Unidad	6	-	6
Técnicos Gestión	6	1	5
Administrativos	1	-	1
Investigadores	19	8	11
Total	33	9	24

Ejercicio 2018

Categorías profesionales	Número personas empleadas	Hombres	Mujeres
Director	1	-	1
Responsables Unidad	5	-	5
Técnicos Gestión	3	-	3
Administrativos	1	-	1
Investigadores	20	10	10
Total	30	10	20

En los ejercicios 2019 y 2018, la Fundación no ha mantenido contratado personal con una discapacidad mayor o igual al 33%.

7. Distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad.

Ejercicio 2019

Categorías profesionales	Número personas empleadas	Hombres	Mujeres
Director	1	-	1
Responsables Unidad	6	-	6
Técnicos Gestión	7	-	7
Administrativo	1	-	1
Investigadores	15	6	9
Total	30	6	24

Ejercicio 2018

Categorías profesionales	Número personas empleadas	Hombres	Mujeres
Director	1	-	1
Responsables Unidad	4	-	4
Técnicos Gestión	5	-	5
Administrativo	1	-	1
Investigadores	15	7	8
Total	26	7	19

Naturaleza y propósito del negocio de los acuerdos de la entidad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la entidad.

La Fundación no ha realizado acuerdos durante el ejercicio 2019 que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.



9. Inventario.

El inventario de bienes de la Fundación está formado por todos los activos que han sido detallados en las notas de esta memoria y que por importancia cuantitativa no se presenta mayor detalle.

NOTA 18. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(5.436.369)	1.263.547
Ajustes al resultado:		(444.673)	1.552.062
- Amortización del inmovilizado (+)	Nota 5	(5.701.615)	(2.123.665)
- Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		36.685	36.270
- Imputación de subvenciones, donaciones y legados (+/-)	Nota 14	-	24.300
- Ingresos financieros (-)		(5.252.437)	(2.362.004)
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)		(60)	(2.276)
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-	(24.857)
- Diferencias de cambio (+/-)		(486.495)	204.520
Cambios en el capital corriente		692	382
- Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		709.859	1.832.823
- Otros activos corrientes (+/-)		34.637	22.124
- Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(3.232.354)	(965.520)
- Otros pasivos corrientes (+/-)		323.822	17.480
- Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	Nota 10.2	3.583.754	2.759.554
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-	(815)
- Cobros de intereses (+)		60	2.327
		60	2.327
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(1.817.821)	(3.698.341)
Pagos por inversiones (-)		(3.883.106)	(10.713.448)
- Inmovilizado material	Nota 5	(1.780)	(6.295)
- Inversiones inmobiliarias		-	(437)
- Otros activos financieros	Nota 7	(3.881.326)	(10.706.716)
Cobros por desinversiones (+)		2.065.285	7.015.107
- Inversiones inmobiliarias		-	65.000
- Otros activos financieros	Nota 7	2.065.285	6.950.107
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		6.221.298	2.347.462
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		6.219.604	2.346.967
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	Nota 14	6.219.604	2.346.967
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		1.694	495
- Emisión:		2.517	5.602
Deudas con entidades de crédito (+)		2.517	5.602
- Devolución y amortización de:		(823)	(5.107)
Deudas con entidades de crédito (-)		(823)	(5.107)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(1.032.892)	(87.332)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		9.608.156	9.695.488
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		8.575.264	9.608.156

NOTA 19. HECHOS POSTERIORES

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo, si bien este hecho no modifica a la fecha de formulación la información incluida en los estados financieros es objeto de información adicional a lo ya incluido.

Debido a la complejidad de los mercados a causa de la globalización y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, la cuantificación de las consecuencias para la Fundación es aún incierta y dependerá en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales es prematuro realizar una cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la Fundación, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

No obstante, la Comisión Ejecutiva y la Dirección de la Fundación han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible, de la que se cabría destacar los siguientes aspectos:

- Riesgo de liquidez. Si bien, es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, en la actualidad la Fundación cuenta liquidez suficiente para afrontar dichas tensiones.
- Riesgo de crédito. Con carácter general la principal cuenta por cobrar es la de ayuda concedida por la Asociación Española Contra el Cáncer que tiene el compromiso de atender al pago en los plazos fijados.
- Riesgo de mercado- valoración de los activos. La evolución de los mercados financieros tendrá un impacto en el valor contable de inversiones financieras que hará necesario el registro de correcciones de valor de estos activos. Tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan la reevaluación de su valor.
- Riesgo de continuidad (going concern)- Teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, y la propia actividad de la Fundación, los Patronos consideran que la continuidad de la actividad futura de la Fundación no se verá afectada y continuará con sus compromisos de pago a beneficiarios de ayudas concedidas si bien estos pueden ser dilatadas en el tiempo.

Adicional a este hecho, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han puesto de manifiesto asuntos alguno susceptible de modificar los mismos o ser objeto de información adicional a la ya incluida.

Diligencia de formulación que acompaña a las cuentas anuales formuladas

Dña. Laura de Rivera García de Leániz en mi calidad de Secretaria del Patronato de la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) certifico que las cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido formuladas con el voto favorable de todos los miembros de su Comisión Ejecutiva de la de la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer celebrado el 26 de marzo de 2020, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Patronato.

Dicha reunión tuvo naturaleza telemática, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos de la Fundación. Asimismo, en atención a la situación de estado de alarma decretada por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y con el fin de preservar la salud de las personas y evitar la propagación del COVID 19, las cuentas anuales debidamente formuladas adjuntas no cuentan con las firmas de los siguientes miembros de la Comisión Ejecutiva:

Nombre	Cargo
D. Ignacio Muñoz Pidal	Presidente
D. Ramón Reyes Bori	Vicepresidente 1º
Dª Nieves Mijimolle Cuadrado	Vicepresidente 2º
Dª Laura de Rivera García de Leániz	Secretaria
Dª Pilar López Sánchez	Tesorero
D. José Luis Pérez Ruiz	Vocal/Presidente del Comité de Auditoría Riesgos y Cumplimiento
Dª Isabel Orbe Martínez-Avial	Vº Bº Directora General

Asimismo, en mi calidad de Secretaria del Patronato de la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer, confirmo que la identidad de los anteriores miembros de la Comisión Ejecutiva fue reconocida por mí y, así se expresa en el acta de la reunión mencionada anteriormente que será remitida a través de la plataforma de gestión de órganos de gobierno a cada uno de los concurrentes. Dichos documentos constan del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2019, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anual terminado en dicha fecha y la memoria y están extendidos en 52 folios, páginas de la 1 a la 52 visadas por mí en señal de identificación.

En Madrid, a 26 de marzo de 2020



Dña. Laura de Rivera García de Leániz
(Secretaria del Patronato)